Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.433. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 3 de julio de 1926.

CARTA DE BELGICA

Hacia los Estados Unidos de Europa

Los primeros apóstoles socialistas que evocaron las idea de los Estados Unidos de Europa, sin duda alguna no pensaron que su noble ideal llegaría un día a ser la última esperanza de un continente para escapar a la servidumbre económica.

Ciertamente la idea ha hecho su camino. Mas la opinión de los pueblos, siempre oscurecida por los nacionalismos exacerbados, no vislumbra todavía claramente la imperiosa necesidad que la lleva a la realización de este frente único europeo.

Sin embargo, nada tan claro ni tan útil para comprender esta necesidad. Sobre una Europe humillada y empobrecida el capitalismo americano desarrolla su gran empresa.

Instalado en uno de los suntuosos hoteles de Berlín, M. Parker Gilbert, ejecutor del plan Dawes, recibe a los ministros del Reich y les comunica sus instrucciones para la elaboración del presupuesto alemán...

La mitad del oro del mundo está en poder de los Estados Unidos, que están en camino de convertirse en los fundamentales usureros de Europa.

Actualmente Bélgica debe a la República norteamericana alrededor de trece mil millones de francos-papel.

Durante sesenta y dos años estará sometido el pueblo belga a pagar esa deuda inmoral. A menos que...

La deuda francesa a los Estados Unidos—deuda más inmoral aún—se elevaba en 15 de junio de 1925 a 4.025 millones de dólares, lo que, evaluando el dólar a 30 francos papel, hace la suma de unos 120.750 millones de francos-papel. El reglamento por anualidades se hará según una progresión que terminará en 1987 por el pago al Tesoro americano de una suma de 125 millones de dólares.

Por todas partes el capital americano negocia audazmente toda una serie de «operaciones» europeas.

Su presencia se ha señalado en Checoeslovaquia, en Grecia, en Italia, etcétera, etc. La americanización de Europa está en preparación. Ya nadie duda de ello.

La guerra ha sido la culminación de esta política, al mismo tiempo que la quiebra total de la idea de que la nación constituye una entidad económica.

Europa, en la hora actual, no ha sentido todavía la lección de la guerra. Ella constituye esta unidad que cada Estado busca aún para sí mismo en el orden de la producción.

Han sido creados nuevos Estados. Las barreras aduaneras más que nunca se levantan en el viejo continente, cuya interdependencia económica ha declarado en el curso de la guerra mundial.

Hacer triunfar los Estados Unidos de Europa es salvar a Europa de la ruina, es asegurar su permanencia en la vida civilizada.

Debe realizarse un gran movimiento de opinión, y éste debe partir de la democracia socialista, la que si logra hacerlo encarnar puede encontrar en este orden de ideas una restauración magnífica para los ideales obreros, que la clase capitalista trata de enervar.

No se trata de realizar una política utópica, sino de una reivindicación vital para la clase obrera.

Salvar el franco, de acuerdo. Preservar al proletariado de la inflación, nadie puede negarse a esa imperiosa obligación. Pero, ¿y después?...

Cuando el franco se haya salvado se verá que si no se realiza una amplia política de aproximación europea el país quedará expuesto al hundimiento y a la ruina.

Juan PATOU

Bruselas.

Exitos socialistas en Basilea

GINEBRA, 2.—Ya se conocen los resultados de la votación habida en la ciudad de Basilea respecto al seguro de paro forzoso, que el Cuerpo electoral ha adoptado por 13.643 votos contra 7.823.

Esta ley, combatida por los partidos burgueses, constituye un progreso enorme en Suiza y podrá servir de modelo a muchos otros cantones.

La revisión de la ley sobre la duración del trabajo había sido aceptada por una débil minoría del Gran Consejo de Basilea, contra la oposición socialista, lo cual constituía un retroceso sobre el estado de cosas actual. Por medio del voto popular, el pueblo ha dado la razón al Partido Obrero con 13.088 votos contra 8.530 de los conservadores. Es ésta una hermosa victoria, que debe acoger con júbilo el proletariado suizo.

Una ley autorizando a la Empresa Bell para construir mataderos privados ha sido también adoptada por 14.318 votos contra 7.353. Esta ley fué combatida por los partidos burgueses y por el gremio de carniceros. Se trata de un instrumento de concurrencia necesaria que debe contribuir a que los beneficios sean mantenidos en un nivel razonable.

Y para que todo no sean alegrías, he aquí un pequeño fracaso socialista en la cuestión del alojamiento.

Por 11.009 votos contra 10.604 se ha rechazado la iniciativa tendente a que el Estado acometiera en grande la construcción de viviendas. Sobre este punto, la oposición de todos los partidos burgueses fué particularmente tenaz, no triunfando más que por 200 votos.

La cuestión volverá a ser planteada.

Tal y como se presentan los resultados del escrutinio de Basilea, puede decirse que son satisfactorios, y felicitamos sinceramente a los socialistas de dicha ciudad.

La compra de votos, condenada en Francia

PARIS, 2.—La Cámara de los diputados se ha ocupado hoy de la elección del barón de Rothschild por el departamento de los Altos Alpes, elección que fué muy discutida en su tiempo y que dió motivo a que se nombrara una Comisión informadora para que emitiera dictamen acerca de la validez de la misma.

Hoy se ha puesto a discusión ese dictamen, en cuyas conclusiones la Comisión se pronunciaba a favor de la validez; pero la Cámara se ha apartado de esas conclusiones, y por 209 votos contra 86 ha declarado que la elección no era válida.

Cabe recordar que el diputado electo señor Rothschild había presentado la dimisión del cargo antes de ponerse a discusión el dictamen de la Comisión informadora; pero el presidente de la Cámara hubo de hacerle observar que esa dimisión no era obstáculo ni motivo para que la Cámara de los diputados desistiera de examinar el caso y resolver en el sentido que le pareciera conveniente.

El barón de Rothschild estaba acusado de haber gastado varios millones en la compra de votos, haciendo, además, promesas irrealizables, como la creación de varios Bancos personales de crédito para los agricultores, todo con ánimo de cazar votos.

En su defensa, el señor Rothschild acusó a nuestro camarada Clauzel, diputado socialista de aquel departamento, de haber participado en la corrupción electoral.

Todas esas patrañas se han ido al suelo, de lo cual ha hecho justicia la Cámara de los diputados, enviando al ridículo barón a cuidar de sus caballerizas.

Manifestaciones sangrientas en Polonia

VARSOVIA, 3.—Se han celebrado en toda la nación manifestaciones socialistas pidiendo la inmediata disolución de la Dieta y la celebración de nuevas elecciones.

La policía disolvióla violentamente.

En Inowroclaw hizo fuego la policía matando a dos personas e hiriendo a muchas.

También hubo disturbios en Ladz (la principal ciudad fabril polaca) y en Lemberg (capital de la Galitzia).

El Gobierno, como es de rigor, ha dicho que el ataque partió de los obreros.

Efemérides

Ejecución del conde de Egmont

3 de julio de 1568.—*Es decapitado en Bruselas el conde Lamoral de Egmont, general flamenco y príncipe de Gavre. Estuvo al servicio de Carlos V, a quien acompañó en la expedición a Argel, y más tarde a las órdenes de Felipe, por el cual fué nombrado general. Estuvo en las batallas de San Quintín, en 1557, y de Gravelinas, en 1558. Al estallar la insurrección de los Países Bajos contra la dominación española, se unió al príncipe de Orange, poniéndose al frente de los sublevados. Perseguido por el duque de Alba, gobernador español de aquellos dominios, fué preso, procesado y condenado a muerte. A este suceso siguió un levantamiento general de las provincias flamencas. El episodio de la muerte de Egmont sirvió a Beethoven para componer una ópera con ese título.*

Oberkampf

3 de julio de 1738.—*Nace en Weisenbach (Baviera) el industrial Cristóbal Oberkampf. Cuando tenía diecinueve años se trasladó a París, naturalizándose francés, y con 600 francos que poseía montó en Jouy una fábrica de indianas, que al poco tiempo llegó a ser uno de los mejores establecimientos de telas pintadas del país, debido a los perfeccionamientos que introdujo en los tintes. Luis XVI le recompesó dándole carta de nobleza. Napoleón le concedió la Legión de Honor y aun quiso hacerlo senador, a lo que él se negó. Posteriormente instaló en Essonne una fábrica de hilados y tejidos de algodón, que fué la primera que se estableció en Francia. Al ocurrir la invasión de los ejércitos aliados fueron destruidos sus establecimientos, y el sentimiento que esto le produjo le acarreó la muerte en 1815.*

Ordax Avecilla

3 de julio de 1856.—*Muere en Madrid el político y escritor José Ordax Avecilla. Había nacido en Valderas (León) en 1815, y comenzó en Madrid la carrera de leyes; pero no llegó a terminarla por haber ingresado voluntariamente en el ejército para combatir a los carlistas. Al terminar la primera guerra civil fué nombrado oficial de la Biblioteca Nacional, y desde entonces tomó parte activa en la política como afiliado al partido liberal. Perteneció a la Junta revolucionaria de Madrid de 1854, y al año siguiente fué elegido diputado de las Constituyentes por la provincia de León. Fué redactor de varios periódicos, y publicó aparte diversos trabajos de carácter político.*

NOTA OFICIOSA

El Gobierno acuerda la imposición de multas extraordinarias y hace declaraciones sobre el problema de Marruecos

En la Oficina de Información y Censura fué facilitada anoche la siguiente nota:

«El Gobierno ha estudiado y aprobado la imposición de multas extraordinarias y no reglamentadas, como sanción especial y dictatorial a personas que es público y notorio vienen produciendo daño con su conducta a la buena marcha del país.

»Nadie que no sea sordo y ciego podrá negar la unanimidad y empeño con que la opinión pública viene demandando anticipado y especial castigo a los que, por pasión unos, por ambición otros, perturban más de lo que ellos mismos se imaginan el próspero desarrollo del país, supremo derecho e interés por encima de todas las consideraciones y filosofías.

»En otros países la dictadura se impone con violentos castigos, largas privaciones de libertad o censurables desmanes de sus partidarios. La que en España se ejerce con extraordinaria suavidad y general aceptación pública ha resuelto acudir a este procedimiento de multas, que por su benéfica aplicación, ni aun en el caso improbable de error produciría daños sin inmediata y consoladora compensación.

»Pero como todo ciudadano está obligado al sacrificio y hasta el martirio por su patria, el que por verse ausente de ella se crea en libertad de perjudicarla difamándola o comprometiéndola, caso desgraciadamente no falto de precedente, el Gobierno anuncia su propósito de llegar a la adopción de medidas del mayor rigor contra los que así procedan.

»El general Primo de Rivera, apoyado por la opinión pública, depositario desde el 13 de septiembre de 1923 de la confianza real, tan decidida y frecuentemente ratificada, cada día percibe más claramente su deber y su responsabilidad, que no rehuye, y que sería gravísima si defraudara, por falta de resolución y energía, las esperanzas que hizo concebir a España, y que los hechos han fortalecido. Evitará, de acuerdo con el Gobierno y asistido por él, en cuanto sea posible, las crueldades, la efusión de sangre, las turbulencias y todo cuanto pudiera acusar destemplanza o falta de serenidad; pero seguro de que en un plazo relativamente breve podrá restablecer en el país el Gobirno por sí mismo (aunque hoy participa en su marcha más real y eficazmente que nunca) en estado próspero y libre de dificultades para el ejercicio de la doble y conjunta soberanía del pueblo y del rey, no está dispuesto a flaquear un momento, hundiendo su porvenir, que estriba exclusivamente en su prestigio, en el ludibrio de la cobardía o la flaqueza.

»En todo esto no hay majeza ni arrogancia, sino ineludible necesidad de decirlo, para que el pueblo español conozca el estado de ánimo de su Gobierno y refuerce su confianza en él.

»Hace años, ante una política caótica, se decía por todos: «Que gobiernen los que »no dejan gobernar»; y si no dejaban era ciertamente porque los que debían gobernar no lo hacían ni servían para ello. Se impuso el profetizado hecho, y desde entonces se gobierna, que era lo que el pueblo español, única víctima del desgobierno, anhelaba. Pero los tres años pasados se ha gobernado con relativa timidez, porque no se había manifestado ni organizado la opinión pública con la fuerza que ahora tan patentemente revela, ni se ofrecían tan claros los problemas a resolver, ni su solución estaba tan estudiada. Ahora que todos los pueblos van tras los poderes excepcionales, aun los republicanos y los parlamentarios, sería absurdo el menor titubeo.

»Hay, pues, que completar la obra de llevar la paz, la justicia y la prosperidad al pueblo, de sanear y fortalecer todas las disciplinas y hacer equitativa y fácil la exacción de tributos y de prestigiar al país, no sólo fuera, sino entre nosotros mismos; de incrementar la producción y ampliar los mercados; de generalizar la cultura, y, sobre todo, de despertar la acción ciudadana como colaboradora cada día más eficaz del Estado, que debe reducirse a un papel de coordinador de esfuerzos, de ponderador de intereses y de inspector de servicios que demande de cada ciudadano actuación definida, concreta y responsable en la administración y gobierno del país.

»Si el Gobierno hubiera querido solicitar un plebiscito a raíz de la rendición de Abd-el-Krim, lo habría obtenido arrollador; pero como no quiere aprovecharse de momentos de impresión, ha preferido esperar a que se consolide esta obra tan felizmente encauzada, con una importante y definitiva repatriación de fuerzas, y con una merma estimable en los gastos de Marruecos.

»La misma idea le hizo diferir los agradecidos ofrecimientos de señores prelados que querían dar solemnemente gracias a Dios por aquel éxito, lo que se hará a su tiempo y coincidiendo con la alegría que lleve a los hogares la repatriación de un buen contingente de soldados.

»Por el momento, el desarme de las cabilas, la organización majzeniana, y, sobre todo, la apertura de grandes vías de comunicación en los territorios por primera vez ocupados, exigen un gran esfuerzo y los gastos consiguientes, que se verán largamente compensados en los años sucesivos con un presupuesto inferior a la mitad de lo que se venía consignando.

»El afán de tener al corriente a la opinión de cuanto pueda interesarla nos ha desviado del propósito principal de esta nota, alargándola quizás excesivamente.»

DOS REALES ORDENES

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Real orden.

Excelentísimo señor: En aplicación de los preceptos de la real orden de hoy de esta Presidencia,

Su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido imponer las multas que se detallan a las personas que se expresan en la adjunta relación, sin perjuicio de otras responsabilidades en que puedan haber incurrido por haberse comprobado por contrastados informes de la policía su intervención o concomitancia, más o menos acentuada, en la preparación de sucesos que pudieron determinar grave daño a la nación, y por promover frecuentemente con sus augurios y palabras inquietudes en el ánimo público y dificultades para el gobierno del país, faltas cuya apreciación y castigo es siempre discrecional en el Poder cuando se ejerce con carácter excepcional por demandarlo así el bien público.

Es asimismo la voluntad de su majestad que las expresadas multas sean exigidas por procedimientos de apremio judicial, y que mientras no estén satisfechas y se haga así público en la «Gaceta de Madrid» no se autorice a ninguno de los multados a disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles e inmuebles, ni ninguna operación que pudiera dificultar la exacción de las referidas multas.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 2 de julio de 1926.—Primo de Rivera.

Señor ministro de la Gobernación.»

Relación que se cita.

	Pesetas
Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Nicoláu	100.000
Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera y Egea	200.000
Excmo. Sr. Conde de Romanones	500.000
Excmo. Sr. D. Segundo García y García	30.000
D. José Manteca y Rager	100.000
D. Marcelino Domingo Sanjuán	5.000
D. Eduardo Barriobero y Herranz	15.000
D. Mariano Benlliure y Tuero	2.500
D. Antonio Lezama	2.500
Excmo. Sr. D. Domingo Batet y Mestres	15.000
D. José Bermúdez de Castro y Vilardebó	2.000
D. Gregorio Marañón y Posadillo	100.000
D. Amalio Quílez Berenguer	1.000

Madrid, 2 de julio de 1926.—Primo de Rivera.

«Real orden circular.

Excelentísimo señor: Las facultades excepcionales y en lo gubernativo y disciplinario discrecionales del Gobierno, establecidas por el real decreto de 15 de mayo de 1926, tienen su natural aplicación en los momentos actuales en que la opinión pública, conmovida e indignada por la visión de trastornos nacionales, demanda pronto y ejemplar castigo, no sólo para los que a promoverlos se disponían, sino para aquellos que con su constante murmuración llevan al ánimo público desfallecimientos y desconfianzas que tanto pueden entorpecer la reconstitución nacional y quebrantar el crédito y el concepto del país en el extranjero.

Las faltas y delitos de esta índole tienen en todo tiempo su sanción legal en los Códigos, pero, porque así lo demanda la conciencia pública, han de tenerla anticipada y de carácter especial en circunstancias extraordinarias, por medio de sanciones gubernativas que acaso alcancen su máxima eficacia, produzcan su menor estrago y tengan su mejor aplicación cristalizándolas en la imposición de multas proporcionadas al daño causado y a la fortuna de los que han de pagarlas, y que serán aplicables a las muchas atenciones benéficas que no están debidamente dotadas.

Por todo lo expuesto,

Su majestad el rey (que Dios guarde), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido disponer se cree una Junta encargada de la distribución para fines benéficos de las cantidades que en concepto de multas extrarreglamentarias se impongan a las personas que con su conducta hostil y sus predicaciones desmoralizadoras dañen al interés público, que no puede ser otro que el de descargar la actuación de los Gobiernos de preocupaciones enojosas e innecesarias.

Esta Junta la constituirán: como presidente, el del Tribunal Supremo de la Hacienda pública o el que le siga en categoría, y como vocales, un representante del cardenal primado, un magistrado de la Audiencia de Madrid, una señora de las que forman parte de la Junta superior o de la provincial de Beneficencia, designada por su presidente, y un funcionario de la Dirección general de Administración, que actuará de secretario, con voz y voto.

Abrirá la Junta a su nombre, y en el Banco de España, una cuenta corriente, en la que se hará el ingrseo de las aludidas multas, y acordará la distribución de ellas entre establecimientos y centros de Beneficencia y enseñanza gratuita que lo soliciten de la Junta y justifiquen, a juicio de ésta, cumplidamente la necesidad de tal ayuda.

La expresada Junta debe quedar constituída el día 8 del actual y reunirse, para el cumplimiento de sus fines, en el despacho de su presidente.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 2 de julio de 1926.—Primo de Rivera.»

LOS PROFESORES DE LA BENEFICENCIA Y EL DOCTOR MARAÑON

Esta madrugada facilitaron a la prensa copia de los documentos que siguen:

«Los profesores médicos de la Beneficencia provincial, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

»Excelentísimo señor: Al dirigirnos a vuecencia para interceder en favor del doctor Marañón, no pretendemos pedir que se tenga con él un procedimiento de excepción, aunque en realidad se trata de un español de excepción, ni podemos olvidar tampoco que el Gobierno tiene el deber de procurar, mediante el uso de su autoridad, que no pueda alterarse la marcha regular de la vida del país, que no conduciría a otra cosa que al caos. Pero nosotros, que convivimos constantemente con el doctor Marañón, y que vemos a diario cómo y en qué emplea su tiempo, tenemos el íntimo convencimiento de que no ha de quedarle ninguno para dedicarlo a los manejos que, por apariencia, han podido ser motivo de su encarcelación.

»No ya siquiera por él, puesto que, si un carácter se revela por la entereza para soportar adversidades, sabemos de Marañón que es un carácter, sino por todos aquellos que son las verdaderas víctimas inocentes de esta situación (enfermos, alumnos, etc.), rogamos encarecidamente a vuecencia que se depure con la mayor rapidez la verdad de lo ocurrido, y, al resplandecer, como no puede menos de suceder así, la inocencia de nuestro compañero, sea éste inmediatamente libertado.

»Sabemos de vuecencia que a la energía sabe unir un alto espíritu de justicia; esperamos, por tanto, que será atendida la petición que, con todo respeto, le dirigimos.

»Madrid, 28 de junio de 1926.—Ramón Lobo Regidor, decano.» (Siguen las firmas, hasta el número de 42.)

CONTESTACION DEL PRESIDENTE

«Con mucho gusto contesto al cordial escrito que, con fecha 28 del pasado, me dirigen, llegado a mi poder esta noche, satisfaciéndome manifestarles que, designado el juez instructor de las diligencias que han de instruirse en averiguación de los acaecimientos que se preparaban para la noche de San Juan, ha recibido instrucciones, innecesarias seguramente a su celo, de que en el más breve plazo posible restituya la comunicación a los detenidos y conceda, aunque sea con carácter provisional, las libertades que procedan. Y como espero y deseo que el médico ilustre, por quien ustedes abogan, se vea pronto libre del indicio que ha determinado su detención, será satisfactorio para todos ver entregado nuevamente a las tareas en que tanto descuella a quien, no apartándose de ellas, daría a su nombre mayor prestigio y realce.—Madrid, 2 de julio de 1926.—Miguel Primo de Rivera.»

EL PLEITO DE LOS PRINCIPES

Victoria de los socialistas alemanes

Como podía prevense por la información publicada ayer en EL SOCIALISTA, la actitud resuelta de los socialistas en el Reichstag ha hecho retirar el proyecto de ley del Gobierno relativo a la indemnización de los príncipes.

Es una resonante victoria de los socialistas alemanes, que demuestra, diga lo que quiera la prensa reaccionaria, que el pueblo alemán, gracias a la potencia del Socialismo, a la vez que fortalece sus instituciones democráticas, despeja el horizonte para conseguir otras victorias.

He aquí el telegrama en que se da cuenta de esta importante victoria socialista:

«BRUSELAS, 1.—La fracción socialista del Reichstag ha resuelto rechazar el proyecto gubernamental relativo a la indemnización a las que fueron familias reinantes.

»Reunido hoy el Consejo de ministros del Reich, y momentos antes de levantar la sesión, recibió una carta del presidente de la República, mariscal Hindenburg, en la que éste rogaba al Gobierno no llevase a cabo su propósito de dimitir. Atendiendo los deseos del mariscal, el Gabinete acordó continuar en el Poder y retirar el proyecto de ley concerniente a las indemnizaciones a las casas dinásticas.

»Esta decisión fué comunicada inmediatamente al Reichstag.

»Este ha aprobado el proyecto de ley por el que se estipulaba que quedaban aplazados todos los procesos y actuaciones judiciales motivados por cuestiones de índole financiera relacionadas con los bienes de las antiguas casas reinantes.»

El mariscal Hindenburg ha querido evitar la disolución del Reichstag y una derrota aplastante de los nacionalistas de celebrarse nuevas elecciones.

La semana parlamentaria belga

BRUSELAS, 2.—La Cámara de Diputados ha reanudado la discusión del proyecto de perecuación de pensiones, tratando, desde luego, sobre la pensión a los oficiales del ejército. Se ha llegado a una transacción entre el Gobierno y la Comisión parlamentaria en lo que respecta a las pensiones que corresponden a los generales que han mandado fuerzas que lucharon con el enemigo.

El señor De Broqueville, ministro de la Defensa nacional, ha declarado que presentaría la dimisión de su cartera si esta transacción no era aceptada por la Cámara.

La enmienda, que fija en 26.000 y en 22.000 las pensiones de los tenientes generales y de los generales mayores, ha sido acordada por clericales y liberales, con el voto en contra de los socialistas.

El máximo de las pensiones civiles ha sido de 25.000 francos.

El proyecto revisando la ley sobre los Consejos de hombres buenos ha sido votado.

En seguida se ha examinado el proyecto relativo a la defensa social en relación con los delicuentes anormales y con los niños delincuentes.

En segunda lectura se ha fijado la fecha de las elecciones municipales, que se celebrarán el cuarto domingo del próximo septiembre. Este acuerdo se ha tomado por 72 votos en pro, 56 en contra y seis abstenciones.

Después de diversas intervenciones nominales sobre diferentes proyectos, la Cámara abordó la discusión del presupuesto de ferrocarriles.

Ya informaré de esta discusión, que es una de las cuestiones más importantes.—Patou.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 6 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo

CARTAS DE PRAGA

Labor educativa del Partido Socialista

En ocasiones anteriores hemos hablado de la Academia Obrera, organización central educativa del Partido. Hoy vamos a completar esas primeras informaciones con algunas referencias acerca del esfuerzo que dicha institución ha realizado en Praga.

La organización de la Academia es federativa; la región de Praga tiene una amplia autonomía; esta Federación se compone de dieciséis organizaciones de distrito, que en su conjunto—especialmente en las pequeñas comarcas de la periferia obrera—forman secciones locales ampliamente descentralizadas. Este sistema permite a los obreros más alejados de los centros de comunicación disfrutar directamente de los servicios. Gracias a esto, 130.000 personas han podido tomar parte en las labores de la Federación de Praga durante el año anterior.

Estos trabajos fueron de diferente carácter. La Federación ha organizado para los obreros diversas representaciones de ópera en el teatro Nacional de Praga, así como algunos conciertos. Este esfuerzo de socializar el Arte y de llevar a él el alma obrera ha sido recompensado por la presencia de 26.000 auditores.

Las películas de carácter educativo han reunido a 4.200 personas, prueba suficiente para demostrar que entre el público acostumbrado al cinematógrafo hay más resistencia a las tendencias educativas. Por el contrario, el número más elevado de los asistentes a las funciones teatrales y a los conciertos demuestra que este modo de expresión artística conserva su pleno valor y toda su fuerza de atracción, a pesar de la competencia del cinematógrafo y de los deportes.

Dieciséis cursos de educación, que comprenden 200 conferencias, han sido organizados por las mujeres obreras, que han asistido en número de 14.000.

Y no hablamos de los numerosos cursos prácticos, ni del trabajo educativo para la juventud obrera, ni de las conferencias para los estudiantes socialistas. La Escuela Superior Socialista, inaugurada en 1925, ha terminado su primer año con gran éxito.

El Partido ha conseguido encontrar profesores excelentes; el programa ha sido establecido con el más minucioso detalle y acierto, y los alumnos han sido bien seleccionados, dando pruebas del mayor celo y entusiasmo y comprensión de su tarea.

Los hermosos resultados de esta institución comienzan ya a sentirse en el Partido. Es ésta una de las instituciones nuevas del proletariado checoeslovaco que más prometen por sus resultados.

Gustavo WINTER

El subsidio al paro forzoso

Reparto de una subvención del ministerio de Trabajo.

En la «Gaceta» se publica hoy una real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria haciendo el reparto de la subvención de 50.000 pesetas destinadas a las Sociedades que tienen establecido el socorro al paro forzoso.

Entre otras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores figuran las siguientes, domiciliadas en la Casa del Pueblo de Madrid:

Sociedad de Ebanistas, 424,40 pesetas; Sociedad de Panaderos «Nuevo Gluten», 9.011,50; Sociedad de Camareros, 1.285; Dependientes de la Distribución y Administración, 1.043,10; Cocineros y Reposteros, 4.964,35 pesetas; Sociedad de Pasteleros, 4.456,25; Federación Gráfica Española, 7.310,30; Asociación de Impresores, 820,55; Caja de Previsión para Obreros pertenecientes al Arte de Imprimir, 944,80; Asociación del Arte de Imprimir, 7.071,30, y Marmolistas, 2.118,35.

El "record" en la producción del cobre

NUEVA YORK, 3.—Según las cifras publicadas por la Oficina de Minas, la producción de cobre en los Estados Unidos durante el pasado año fué de 1.624.249.198 libras.

Esta cifra constituye un «record» de la producción, si bien el precio del cobre no había sido tan bajo desde 1911.—Agencia Americana.

Resumen del extranjero

El terremoto ocurrido últimamente ha ocasionado la muerte a 110 personas y herido a 66. También destruyó 4.200 casas.

— Parece que el Banco de Inglaterra y el Banco Federal yanqui van a facilitar al nuevo gobernador del Banco de Francia su labor.

— Por el momento ha fracasado la conferencia francosoviética. Supónese que se reanudará en septiembre.

— El Gabinete alemán iba a dimitir cuando recibió una misiva de Hindenburg rogándole no lo efectuara; desistiendo de hacerlo.

— Ha sido derrotado en el Parlamento el nuevo Gobierno canadiense, que se había formado hace dos días.

— La Cámara francesa ha declarado nula la elección del barón de Rothschild.

— En Nueva York declaráronse en huelga 40.000 obreros del Ramo del Vestido.

¡Socialistas!

La adolescencia de Pablo Iglesias, su azarosa juventud, están admirablemente descritas en el libro «Rasgos de su vida íntima», contados por Juan A. Meliá, que acaba de publicarse.

Es un hermoso libro que deben poseer todos los jóvenes socialistas españoles.

Notas ferroviarias

Se han terminado por ahora las sesiones del Consejo Superior de Ferrocarriles, habiéndose celebrado el miércoles por mañana y tarde.

La cuestión más debatida ha sido, como no podía ser menos, la referente a las tarifas que deberían ser aplicadas durante el llamado período provisional en el nuevo régimen ferroviario.

La Comisión designada el lunes emitió su dictamen para la sesión de la mañana del miércoles; pero habiendo surgido una duda en el seno de la Comisión respecto a la interpretación de una de las conclusiones, rogó se aplazase la discusión para la sesión de la tarde, y así fué acordado.

Por la tarde fué presentado el dictamen y aprobado sin casi discusión en cuanto se refiere a las tarifas que han de regir durante el período provisional, proponiéndose sean las mismas que actualmente son de aplicación, afectadas del mismo recargo del 15 por 100 las que ya lo están, y sin recargo alguno las que ahora no lo tienen.

El dictamen propone además que en el caso de que los productos brutos de alguna Compañía no fuesen suficientes a compensar con los netos correspondientes los anticipos que el Estado ha satisfecho en el año 1925 para aumento de haberes al personal, por la Caja Ferroviaria se facilitarán los auxilios precisos hasta completar lo percibido en concepto del referido anticipo, con una limitación del 80, 60 y 40 por 100 correspondiente a los años 1926, 1927 y 1928 respectivamente.

En el caso de exceder los productos brutos de la previsión antes citada, los excesos se aplicarían en primer término a la devolución de los referidos auxilios.

El señor Soto pidió se intercalara una conclusión, que ya figuraba en el dictamen de la sección de Explotación Comercial, consistente en que si se producían deficiencias de productos se procediese a la depuración y restricción de gastos, agrupación de líneas voluntarias o por rescate y otras medidas encaminadas a obtener economías en la explotación.

El representante obrero manifestó que había votado esta propuesta en el seno de la Sección y que igualmente la votaría en el Pleno, por entender que los auxilios no constituyen una solución y que ésta sólo puede hallarse con el aumento de ingresos procedentes del tráfico o con la disminución de los gastos. Por tanto, aceptaba el auxilio de la Caja Ferroviaria, en previsión de que los cálculos de la Sección no fuesen confirmados por la realidad; pero que consideraba imprescindible, al propio tiempo que se atendía a la eventualidad del error, proceder a introducir las modificaciones necesarias en la explotación a fin de que el auxilio fuese lo menos necesario posible.

En la discusión intervinieron bastantes vocales, manifestando algunos que votarían en contra de la propuesta por entender que estando incluída en las atribuciones del Consejo no era necesario, pues no podía suponerse que se dejara de cumplir este deber. Por mayoría fué desechada.

La propuesta de la Comisión fué aprobada por mayoría, y lo mismo las demás conclusiones relacionadas con ella.

En esta sesión fué discutida la propuesta de la Sección de Legislación sobre reorganización de los Tribunales del Trabajo Ferroviario, al que había presentado una extensa enmienda la representación obrera.

La reorganización consiste en que dichos Tribunales son sustituídos por unos Comités paritarios, elegidos en forma análoga a aquéllos y siendo presididos por ingenieros de las divisiones de ferrocarriles. Estos organismos ejercerán funciones de conciliación, y a petición de ambas partes, arbitraje. Se crea además un organismo central, integrado por el presidente de la Audiencia de Madrid, un vocal de la Delegación del Estado del Consejo Superior de Ferrocarriles y otro vocal corporativo del Consejo del Trabajo.

Las funciones de este organismo son también de arbitraje cuando lo solicitan ambas partes litigantes, y en caso contrario, de información al Gobierno para que éste proponga un laudo o resuelva lo que juzgue oportuno.

Se propone además la suspensión del derecho de huelga y «locaut» en tanto un asunto esté sometido a la deliberación de los Comités paritarios.

El vocal obrero presentó numerosas enmiendas, y al final anunció voto particular.

A propuesta del señor González se acordó señalar al Gobierno algunas dudas que ofrece la aplicación de la reciente ley del Timbre en relación con los transportes ferroviarios.

Acto continuo, y aunque quedaban diversos asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

Tragedia en un cortijo

Un hombre muerto.

VILLANUEVA DE CORDOBA, 2.—Armados de escopetas se presentaron dos desconocidos en el cortijo denominado «Tumba», pidiendo al cortijero que les diera de comer.

Una vez que lo hicieron, con gran apetito, los desconocidos, amenazando con las escopetas al cortijero, le exigieron la entrega del dinero que tuviese.

Al ver el cariz que iba tomando la cuestión, un muchacho salió corriendo para pedir auxilio, siendo perseguido por uno de los ladrones; el otro hizo un disparo sobre el cortijero, sin lograr herirle, y cuando nuevamente iba a disparar sobre su víctima, una hija del dueño del mencionado cortijo, que había presenciado la escena, lanzándose sobre el agresor, le hizo desviar la puntería.

El cortijero se apoderó de una escopeta, y de un certero disparo mató a su agresor. Este se llamaba José Ramírez; el otro atracador desapareció, internándose en unos olivares. El hecho ha causado enorme impresión.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Donativos para las víctimas de las inundaciones

MEJICO, 3.—Se ha recibido del Estado de Tejas un donativo de 150.000 pesos con destino a las víctimas de las inundaciones de León.

En otros Estados norteamericanos se han abierto suscripciones con el mismo fin.

Se ha enviado a las zonas inundadas abundante material sanitario.

Calcúlanse en siete millones de pesos las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.—Agencia Americana.

Muere en un accidente del trabajo

ALMERIA, 2.—Encontrándose trabajando en la mina conocida por la «Macarena», en Lucainena de las Torres, el obrero Antonio López tuvo la desgracia de que cayese sobre él una piedra de gran tamaño.

El infortunado obrero quedó muerto en el acto.

Leed LA VOZ DEL TRABAJO, de Santander.—Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

CUENTOS LINERA

UNICOS PARA PREMIOS Y REGALOS A LOS NIÑOS

Un tomo de 20 cuentos (diez series diferentes)... 0,20 pesetas.
Catecismo humano social. 0,10 —
Ramiro (de lectura para la infancia)..... 2 —

De venta en las librerías.

Depósito: SAN LUCAS, NUM. 5. MADRID

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

SUGESTIONES

Las dos potencias

La paz universal sólo puede fundarse en la justicia social.

Estas palabras han sonado ya en los ámbitos del mundo, repetidas por millares de seres humanos que aguardan inclinados sobre la cuneta o el yunque el día en que la justicia social reconozca po rcompleto su derecho a una vida de paz, haciendo posible y efectiva la fraternidad entre los hombres.

Veinte siglos de lucha cruenta, adoptando las formas más varias, han sido necesarios para que con clamor universal se reconozca esta verdad, que abre amplísimos horizontes ante el porvenir y simplifica los más intrincados problemas, en cuyos recovecos se debate heroicamente la especie humana. Los grandes conflictos económicos que padecemos; las guerras fratricidas en que participamos con feroz encono; el predominio abrumador de un sector social sobre los otros; la diferencia como norma y el favor como sistema, todo ello desaparecerá en la hora en que la paz social se asiente sobre principios firmísimos de igualdad ante el derecho.

La ficción de la sociedad actual se comprueba a la vista de estas calamidades, que la azotan cruelmente, dejando jirones de sus carnes en los garfios afilados del capitalismo, prepotente, insensible a los ayes de dolor de los humildes. Cuando éstos comprendieron que aunando esfuerzos y soldando voluntades vencerían al horrible dragón multicéfalo, una nueva aurora despuntó por Oriente y Occidente, y vivísima claridad iluminó el entenebrecido firmamento, tiñendo de rojo subido la esperanza plomiza de las muchedumbres. Al verificarse la conjunción feliz de estos amaneceres resplandecerá en el orbe entero la luz brillante de la inteligencia, que gobernará nuestro destino y regirá las relaciones del hombre con el hombre.

El primer contacto puede decirse que se ha verificado ya. No otra cosa representa la Conferencia Internacional del Trabajo, donde esa frase tuvo su resonancia en la oquedad rumorosa de un acto inaugural. Allí se está amasando el mortero de consistencia suprema que servirá para unir los sillares de una construcción sólidamente firme, perdurando aún más que las viejas catedrales, monumentos representativos de un pasado que jamás volverá. Hombres de todas las latitudes y todas las lenguas desmienten con su labor el pasaje bíblico de la Babel, de cuyas ruinas brotó, no la confusión idiomática, sino la de los espíritus, mil veces más funesta.

Compárese la tarea constructiva, eficaz, redentora de esta reunión de individuos con aquella otra de los Congresos eucarísticos.

Las religiones, con sus promesas de premio y amenazas de castigo eterno, no han sabido crear una deidad que dictase el código justiciero e infalible capaz por sí sólo, al ser observad origurosamente, de producir esa ansiada armonía. La mirra y el incienso han sido el opio de los pueblos, y al ser quemados en honor de las fingidas divinidades llevaban en el humo perfumado diluídos los principios de solidaridad que mueven a las masas trabajadoras en impulso formidable hacia una organización más racional y más justa.

De Ginebra a Chicago hay una distancia inmensa. En la ciudad europea se teje el manto inconsútil que protegerá de la inclemencia social a los desvalidos. En la capital norteamericana se corcuse el pardo sayal del encadenado en el potro miserable de la desdicha humana. La sencillez del telar no consiente el fausto principesco de los purpurados ni la mística unción de las multitudes; pero liberta a los esclavos del tajo, de la penosa servidumbre a que los condenó el vicio original de los escogidos. La bullanguera animación del costurero, con sus lucidas procesiones, acarreará indulgencias celestes; pero ata a los fieles con reglas estrechas de monacal tiranía y permite a los padres de almas el disfrute de goces y venalidades, mientras el infeliz pecador gime eternamente su culpa.

Las dos potencias de renombre más universal acaban de congregarse en ambos hemisferios. Una representa al progreso en su marcha lenta y segura, preocupándose de limar dificultades y asperezas, haciendo grato el trabajo en sus múltiples aspectos, reglando sabiamente las relaciones entre la industria y sus servidores. La otra se opone con todas sus fuerzas a la transformación social, que la desposee del oropel de prestigios, haciendo rodar los iconos consagrados a un culto añejo e infecundo.

«¡Paz a los hombres!» es el grito de los obreros organizados internacionalmente. «¡Tú reinarás!» es el de los corazoncistas rabiosos de monarquismo. Cuando dejen de lucir las luminarias de la liturgia y de rebrillar los aceros cortantes, la Tierra se estremecerá de placer, convirtiéndose en el paraíso soñado por los hombres de sana conciencia.

Ricardo ALBA

¡Trabajadores! EL SOCIALISTA es vuestro único diario. ¡Ayudadle!

Notas de Barruelo

Un acuerdo de los mineros.

BARRUELO, 1.—El día 22 del pasado mes de junio celebró junta general la Sección del Sindicato Minero Castellano.

¡Trabajadores! EL SOCIALISTA es vuestro único diario. ¡Ayudadle!

En la asamblea fueron nombrados para representar a la clase trabajadora en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública los compañeros Manuel Cordero y Wenceslao Carrillo, y suplente Francisco Núñez Tomás.—Emeterio Rodríguez.

Disposiciones oficiales

Transferencia de crédito.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente real decreto:

«Artículo único. Se concede una transferencia de crédito de 100.000 pesetas, dentro del vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, «Ministerio de la Guerra», del capítulo XII, artículo único, «Generales, Jefes y Oficiales en situación de reserva, etc.», al capítulo X, artículo único, «Gastos diversos e imprevistos», concepto «Gastos reservados».

Los exámenes de los conductores de automóviles.

Se dispone que para el coche marca «Ford», como para cualquier otro, no se exija a los conductores más que un examen práctico de suficiencia que garantice la normalidad del servicio con previsión de sus riesgos.

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

Noticias de América

Conferencias sobre Medicina.

BUENOS AIRES, 3.—En la Academia de Medicina darán una serie de conferencias los profesores franceses Delbot y Sergent.

El Congreso de alienistas.

La Universidad de esta capital nombrará una representación que asista en su nombre al Congreso internacional de Alienistas, que se reunirá en Ginebra y Lausana del 2 al 7 del próximo agosto.

El lunes reanudan el vuelo los aviadores argentinos.

Según una información de «La Nación», el próximo lunes reanudarán su vuelo desde la isla Marach los aviadores argentinos Duggan y Olivero, que habían desistido de continuar el vuelo por el mal estado del aparato.

Han instalado a bordo del aparato un aparato para recibir informaciones meteorológicas durante el viaje.—Agencia Americana.

A las fiestas federales de Praga.

RIO DE JANEIRO, 3.—El Gobierno ha designado al comandante Leitas de Carvalho, delegado militar del Brasil en la Comisión preparatoria del Desarme, para que asista en representación de su país a las fiestas federales de Praga.—Agencia Americana.

La Junta Local del Trabajo debe funcionar normalmente

ELDA, 2.—No sabemos a qué atribuir lo que viene ocurriendo de algún tiempo a esta parte en la fábrica de Francisco Vera Santos, en la que se producen con frecuencia incidentes, al parecer, motivados por la conducta nada ecuánime de este patrono, que, secundado por alguno de sus encargados, viene ejerciendo represalias con el personal de su fábrica.

Seguramente el patrono en cuestión desconoce en absoluto las leyes sociales, por cuanto para nada tiene en cuenta lo legislado en materia social; un día despide sin motivo a un empleado de oficina, so pretexto de que en su sitio ha de colocar a un hermano suyo; más tarde niega la indemnización por accidente del trabajo a una obrera lesionada en día festivo, alegando no tenía derecho a ello; como esta compañera reclamase su derecho al percibo de la indemnización en día festivo, luego de no conseguirlo, fué despedida; posteriormente se han suscitado cuestiones en la sección de cortadores por negarles el derecho al asiento cuando habían de numerar.

Actualmente están despedidos los obreros que se dedican el trabajo de suela vuelta, de lo que nos ocuparemos tan pronto como tengamos exacto conocimiento de lo ocurrido.

Venimos observando desde hace algún tiempo una desviación en la conducta de la inmensa mayoría de la clase patronal, que intenta establecer una serie de medidas en el trabajo que sólo conducirán a levantar odios.

Por todo lo expuesto llamamos la atención del señor alcalde para que vea si es llegado el momento de que la Junta local del Trabajo funcione con normalidad e intervenga en todas estas cosas, con lo que seguramente se evitarían muchos conflictos.—Arráez.

Consultorio Médico

Medicina general.
Especialidad: Piel y venéreo.
Horas para obreros:
De siete a nueve de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
Arango, 8, primero, izquierda.
Teléfono 12-01 J.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Hacia el Sindicato Nacional de Viajantes

Se publicó en las columnas de este diario un bello artículo, escrito por el compañero Manue lTejedor, de Gijón, en el que aboga por la creación de un Sindicato Nacional que ampare y defienda, en primer término, a los viajantes de comercio; los ponga al nivel moral a que, como obreros, tienen derecho, y, por último, que modele su estructura y condición cual debe estar modelada.

Es, sin discusión, una aspiración santa, y además excesivamente humanitaria.

Existen hoy organizaciones de resistencia a base múltiple entre toda clase de trabajadores. Sólo esta clase, trabajadora también y productora, carece de tan eficaz instrumento de defensa.

Hay, es cierto, en todas las capitales de provincia y hasta en pueblos importantes unas simplistas Asociaciones de Viajantes y Agentes comerciales, que tienden exclusivamente a facilitar un subsidio por distintos conceptos a sus asociados. Suponen que con esta organización rudimentaria lo tienen ya todo hecho.

Están fuera de la realidad. Esas Asociaciones, debiendo llenar el interesante papel que en la sociedad deben cumplir, están totalmente disociadas del sentido ético que debe informarlas.

En los actuales tiempos, y cuando en todos los países se abren paso los potentes Sindicatos y son oídas y atendidas sus aspiraciones, y es reconocida y dada forma legal a la lucha entre el capital y el trabajo, y gana éste muchas victorias, sostener Asociaciones de obreros puramente mutualistas, y más que mutualistas, como ocurre a las que sostienen los obreros de que nos ocupamos, de exigencias puramente estomacales, es completamente suicida.

Deben, pues, cambiar su desenvolvimiento, y, sin ser disueltas, introducir en sus reglamentos, y como aspiración para el porvenir, la tesis ya sustentada por toda clase de Asociaciones de obreros productores.

Reconozcan la resistencia como obligado programa, que deben abarcar la lucha de clases; incorporarse a las Casas del Pueblo, que son los domicilios oficiales de todos los obreros; pidan su ingreso en las Federaciones Locales y seguidamente en la Unión General de Trabajadores, para después pensar seriamente en la creación del Sindicato Nacional o Federación Nacional de Viajantes y Representantes de España.

Sin este primordial requisito no creo sea posible llegar a planear el edificio que se propone construir el camada Tejedor, a pesar de la buena voluntad que en la obra pudiéramos poner cuantos de buena fe luchamos por la emancipación de todos los oprimidos, y entre cuyo número formamos en primera fila.

Vamos, sí, a la creación de un organismo central; pero para ello tenemos que disponer de elementos; los que hoy existen están disgregados; unámoslos, hagámosles comprender dónde está su puesto y las ventajas que a las que ya disfrutan pueden incorporárseles, y la obra creo será de fácil ejecución.

Para ello no faltará mi ayuda entusiasta si fuere necesaria.

Isidoro MUÑOZ
Agente comercial matriculado.

Bilbao.

Noticias de Elche

Asamblea de Alpargateros.

ELCHE, 2.—En asamblea general celebrada el pasado jueves por el Sindicato del Ramo de la Alpargata fueron designados los delegados obreros que tienen que formar parte del Consejo interventor de las cuentas del Estado. También fué designado el compañero Manuel Rodríguez para que represente a este organismo en el próximo Congreso nacional de alpargateros, que se tiene que celebrar en Vall de Uxó.

De organización.

Se están haciendo los trabajos correspondientes para constituir en ésta la Sociedad de Oficios Varios.

En la última reunión celebrada se designó la Comisión que redacte el proyecto de reglamento. A esta Sociedad pertenecerán los trabajadores de la imprenta, los dependientes de comercio, los de ultramarinos y demás obreros que por su escaso número no puedan constituir Sociedad por separado.

Los Zapateros y Cortadores.

El próximo martes, a las diez de la noche, y en el salón grande del Círculo Obrero Illicitano, se celebrará asamblea general de obreros zapateros y cortadores para dar lectura y discutir el proyecto de reglamento para la nueva Sociedad de resistencia del oficio.

Los obreros zapateros y cortadores de Elche hace una porción de tiempo que viven desorganizados, y ahora se deciden por fin a unirse todos y a formar la Sociedad de resistencia del oficio.

Compañeros, zapateros y cortadores: Concurrid a la asamblea a que se os convoca y dad señales de vida.

No debéis continuar en la forma que estáis; debéis ingresar todos en la nueva Sociedad de resistencia para poder defenderos de los zarpazos que diariamente os da la clase patronal.

¡Viva la Sociedad del oficio!

Círculo Obrero Illicitano.

La Comisión liquidadora del débito que sufre el Círculo Obrero Illicitano (Casa del Pueblo) continúa trabajando con el fin de cumplir la misión sagrada que la asamblea general le ha confiado.

Lo recaudado hasta la fecha por esta Comisión importa 3.656,85 pesetas.

La circular que se pasó a la organización obrera española pidiéndole solidaridad ha sido contestada satisfactoriamente por muchos pueblos. De otros sitios aún no han contestado, pero creemos que contestarán; tenemos fe en todos.

Si se pudiera conseguir el deshipotecar la Casa del Pueblo, nuestras organizaciones progresarían, como corresponde progresar.

LA AURORA SOCIAL

La clase trabajadora illicitana ha leído con gran devoción el sentidísimo artículo que LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, en el número correspondiente al 18 del pasado, dedica a comentar el estado de la organización obrera de Elche.

Con frases de verdadera emoción LA AURORA SOCIAL requiere a los obreros asturianos a que contribuyan a salvar del estado angustioso en que se encuentran a sus hermanos de Elche.

LA AURORA SOCIAL es el único de nuestros periódicos que se ha preocupado de la circular que les hemos mandado.

LA AURORA SOCIAL ha cumplido con su deber.

EL SOCIALISTA, nuestro órgano central, también creemos que dirá algo de este asunto, que tanto interesa a la organización obrera y socialista illicitana.—Rodríguez.

Obras de Vicente Lacambra

Amor y Trabajo..... 2,50 pesetas
Yo no mato..... 2,50 —
El supremo juez..... 2,50 —

Los pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

AGENCIAS R E YES

AGENCIA REYES

Puerta del Sol, 6, primero. Fuencarral, 12, tienda.

Admite anuncios para todos los periódicos de España. Presupuestos para campañas de publicidad, gratis.

UNDERWOOD

Fábrication norteamericana. Ultimos modelos reformados.

LA MAS ACREDITADA

La más suave.-La más rápida.--Diversidad de tipos.

Escritura visible.-Vencedora en todos los concursos

Enseñanza de mecanografía

Compañía mecanográfica GUILLERMO TRÚNIGER (S. A.)

ALCALÁ, NÚMERO 39.-Teléfono 40-79 M.

RHUM NEGRITA Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival. **BARDINET**

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54

(Glorieta de Atocha)

PASTELERÍA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc.

CAFÉ-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales • Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien, Fiambres, Mariscos, etc.

CALZADOS

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

PRECIOSOS MODELOS PARA PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el **Purgante YER** que es la SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones

No olvidar nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

Noticias del día

Otra nota.—Dos detenidos.

Esta tarde dieron a los periodistas una nota oficiosa, que por falta absoluta de espacio no publicamos, en la que se dice que «en el momento mismo que habían logrado captar la vigésima firma fueron ayer detenidos por la policía dos señores que de casa en casa iban solicitándolas para un nuevo escrito de protesta por la detención del señor Marañón, dirigido al presidente del Consejo de ministros».

Añade la nota que esta vez no se autoriza la publicación del larguísimo documento; y después de hacer unas consideraciones lamentando el tiempo que todo esto hace perder al Gobierno, que tantos problemas graves y urgentes tiene que atender, termina diciendo que el Consejo de ayer dedicó cuatro horas a examinar las listas de materias que se ofrecen y demandan en el proyecto de Tratado con Francia, y que además de esto, y después de diez horas de despacho de cada ministro y con la seguridad de tener que dedicar al trabajo otro par de horas antes de acostarse, no parece que haya derecho a exigir ni de la mayor cortesía ni de la máxima condescendencia que un jefe de Gobierno reciba, lea y conteste esta especie de disertación.

El ministro de Estado.

El ministro de Estado, mejorado de su dolencia, asistirá esta tarde al Consejo de ministros, que comenzará a las siete en la Presidencia.

En los ministerios. — Juez especial.

El presidente recibió al general Arraiz de la Conderena, presidente del Supremo de Guerra y Marina, acompañado del consejero togado de este Tribunal general Valcárcel, nombrado juez especial que entenderá en la causa por el complot descubierto estos días en España.

También recibió a los generales Villalba y don Dámaso Berenguer, a los gobernadores de León y Lérida y a los señores Milá y Camps y barón de Munten.

El ministro de la Guerra recibió al comandante general de artillería de la región, al general don Dámaso Berenguer, al ex ministro general Luque, a los generales Picasso, Juliá y Urqueta; al interventor general Bonafox, al ex ministro conde de San Luis, al comandante Elías Campos y a una Comisión de obreras sastras en prendas militares.

El de la Gobernación recibió al presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, marqués de Cabriñana, que preside la nueva Junta depositaria y recaudadora de las multas impuestas por la real orden de esta mañana, al presidente de la Diputación de Barcelona, al alcalde de Santiago de Compostela y al coronel director de la Academia de caballería.

El de Hacienda recibió a una Comisión de representantes de los Colegios Médicos de España, al señor Jiménez, del Instituto Nacional de Previsión, y a una Comisión de cultivadores de tabaco de España.

La Junta central de Puertos.

En el ministerio de Fomento se constituyó la Junta central de Puertos.

Presidió el ministro y se nombró presidente de dicha Junta al inspector general de Caminos, don Rafael Coderch, y vicepresidente, a don José Juan Domínec.

El Consejo de Defensa de la Producción Nacional.

Esta tarde se reunirá la Ponencia que interviene en la formación del reglamento general del Consejo de Defensa de la Producción Nacional, y en breve se reunirá la Comisión permanente y el Pleno del mismo, que ha de examinar los valores oficiales de las mercancías para el año 1927.

Un nuevo diario.

Con el título de «Crítica» ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo diario de la tarde, que dirige don Julio Cola.

Deseamos larga vida a la nueva publicación.

Tribunal Central del Trabajo Ferroviario

Primera sesión.

Ayer, día 2, se reunió el Tribunal Central de Trabajo Ferroviario, en su local del ministerio de Fomento, para dar posesión a los nuevos vocales de representación patronal y obrera, como asimismo para ver y fallar los recursos de alzada presentados por diversos Tribunales regionales.

Abierta la sesión por el presidente, señor Santiuste, se procede a dar cuenta del acta de escrutinio de la última elección celebrada.

La representación obrera, al conocer por el Tribunal las causas que habían motivado la no proclamación de nuestro compañero Alfonso Calzada, que fué votado para vocal efectivo, causas que consistían en que en el momento del escrutinio ya había sido dado de baja en la Compañía, y sin perjuicio del recurso que entabló cerca del Gobierno sobre esta cuestión, hace patente su disgusto, y se queja ante el Tribunal de la falta de consideración por parte de la Compañía del Bidasoa, que no tuvo en cuenta lo legislado sobre materia de Tribunales.

El presidente recogió las manifestaciones de la representación obrera.

Después de dar lectura al acta de la última reunión celebrada y ser aprobada, el presidente manifiesta que se daba por constituído el nuevo Tribunal, y por consiguiente se iba a proceder a tratar el primer recurso.

La representación obrera en este momento manifiesta que en vista de que faltaba a la reunión un miembro de su representación, teniendo noticias de que su falta de asistencia obedecía a que la Compañía no le había facilitado los medios necesarios para venir a Madrid, consideraba que el Tribunal no debía constituirse mientras no estuviera presente el compañero que faltaba.

La presidencia no lo estimó así, y declaró constituído el Tribunal.

En este momento, la representación obrera manifestó que constituído el Tribunal en contra de su voluntad se veía precisada, aunque guardando los debidos respetos, a no tomar parte en ninguna de las deliberaciones.

En vista de esta actitud, el presidente levantó la sesión, con la promesa de ponerse en comunicación con la Compañía de Andaluces, para que ésta manifieste las causas de no haber autorizado oportunamente a nuestro compañero de representación obrera Manuel Villar Rodrigo, y quedando convocados para hoy, a las cinco de la tarde.

Café-Restaurante
ALAKANO
GLORIETA DE BILBAO
(FUENCARRAL, 121)
Cubiertos y a la carta.—Espléndido salón para bodas y banquetes.—Billares.

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de los afiliados que este Grupo celebrará junta general el lunes próximo, 5 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se recomienda la puntual asistencia.—Por acuerdo del Comité: Florencio Manrique, secretario.

Notas deportivas

FUTBOL

El Athlétic de Madrid en Vigo.

En el campo de Coya juega mañana, domingo, un partido amistoso el subcampeón madrileño con el campeón de Galicia, el Club Celta.

En el equipo madrileño figurarán algunos jugadores de la Sociedad de San Sebastián.

El partido Barcelona-Praga.

Ayer salieron de Barcelona los jugadores catalanes que el día 7 disputarán un partido en Praga a los checos.

Los jugadores que se han desplazado son los siguientes:

Pedret, Struch, Pedro Serrá, Masagué, Montaner, Pelaó, Sancho, Mauricio, Sastre, Broto, Piera, Rini, Pedrol y Tena I.

Samitier se encuentra enfermo, por cuya causa no podrá jugar.

Alcántara y Sagi-Barba tampoco salieron ayer, por no permitírselo sus ocupaciones; pero es seguro que lo hayan hecho hoy.

En representación de la Federación Catalana van los señores Campuy y Plantada.

Por fin se ha eliminado, con gran acierto, al húngaro Platko y al uruguayo Scarone, gracias a la protesta de la prensa catalana.

Esperamos triunfen los catalanes en tan interesante encuentro.

Cambio de impresiones.

Para cambiar impresiones sobre la asambleas celebradas recientemente por las Federaciones regionales, se reunirán el próximo domingo, en el local de la Federación del Centro, los presidentes, o sus representantes, de las Sociedades de primera categoría del grupo A.

También se tratará de la organización del campeonato de la región de la temporada 1926-27, asegurándose que habrá iniciativas interesantes sobre este punto.

Esta noche celebra junta general la Unión Sporting.

Esta noche, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria la Unión Sporting Club, en el local de la Asociación de Cazadores, Bolsa, 10, para tratar del examen de cuentas, reforma del reglamento y elección de nueva Junta directiva.

El citado Club tiene el decidido propósito de entrar en un franco período de trabajo, ampliando sus actividades a otros deportes.

Escobal, Quesada y Martínez han llegado a Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 3.—A bordo del «Giulio Cesare» llegaron los equipiers Escobal, Quesada y Martínez, que forman parte como refuerzo del Club Deportivo Español.

Los empresarios de la jira han combinado el 11 de julio para que juegue el Deportivo en Rosario y los días 14 y 18 en Montevideo, contra el Nacional y el Penarol, respectivamente.—Agencia Americana.

NOTICIERO

Eduardo Theus, a Praga.

Invitado por el Gobierno checoeslovaco, y en representación de la prensa española, ha salido para Praga don Eduardo Teus, redactor deportivo de «El Sol», para asistir a la VIII Fiesta Federal de los Sokols.

AVIACION

Los grandes vuelos aréos.

He aquí un cuadro de los recorridos hechos por los mejores aviadores del mundo durante los años 1924, 1925 y 1926:

París-Tokío, por Pelletier d'Oisy y Besin, en 1924: 20.750 kilómetros, en 47 días y 20 etapas. Términos medios: de la etapa, 1.037 kilómetros; del día, 441 kilómetros; de la velocidad por hora, 173 kilómetros.

París-Dakar-París, por Arrachart et Lemaitre, en 1925: 13.080 kilómetros, en 49 días, 13 etapas y 91 horas de vuelo. Términos medios: de la etapa, 1.008; del día, 270; velocidad por hora, 145.

Tokio-Roma, por De Pinedo, en 1925: 17.000 kilómetros, en 21 días y 17 etapas. Términos medios: de la etapa, 1.000; del día, 810; velocidad a la hora, 160.

Bruselas-Congo belga y regreso, por los tenientes Medaets y Verahegen, en 1925: 17.690 kilómetros, en 26 días y 14 etapas. Términos medios: de la etapa, 1.180 kilómetros; del día, 665; velocidad a la hora, 192.

El Cabo-Londres, por Alon Cobham, en 1926: 15.200 kilómetros, en 16 días y 12 etapas. Términos medios: de la etapa, 1.180 kilómetros; del día, 950; velocidad a la hora, 150.

España-Buenos Aires, por el comandante Franco, en 1926: 10.225 kilómetros, en 21 días y siete etapas. Términos medios: de la etapa, 1.460 kilómetros; del día 490; velocidad por hora, 155.

París-Pequín, por Pelletier d'Oisy y Carol, en 1926: 10.005 kilómetros, en siete días y siete etapas. Términos medios: de la etapa, 1.443; del día, 577; velocidad a la hora, 160.

Banda Municipal

Concierto en Rosales.

Programa que dará mañana, domingo, a las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales:

«La entrada», pasodoble, Esquembre.

Bailables de «Isoline»: 1, Moderato; 2, Andante. Tiempo de mazurca; 3, Molto moderato; 4, Andantino; 5, Allegro. Vals lento, Mesager.

«El Profeta», marcha de la coronación, Meyerbeer.

«Anacreón», obertura, Cherubini.

Fantasía de «Los cadetes de la reina», Luna.

«Filemón y Bancis», entreacto y danza de las bacantes, Gounod.

EL GAITERO
SIDRA CHAMPAGNE
de Villaviciosa (Asturias)
¡Ojo con las imitaciones!

COMENTARIOS

El Sanatorio de Oza

No hace mucho tiempo que aprovechando una breve estancia en la simpática ciudad herculina La Coruña hicimos una visita, en compañía de unos correligionarios, al Sanatorio de Oza, de la que conservamos un grato recuerdo.

El señor director, don Rafael Fernández, salió a nuestro encuentro, saludándonos cordialmente y mostrándonos su gran satisfacción por la visita.

—Lo que siento—recordamos que nos dijo—es que estamos en obras, modificando todos los pabellones y construyendo uno nuevo capaz para 400 niños más.

Recorrimos todo el Sanatorio, que aun hallándose revuelto con los materiales necesarios para la realización de las obras daba una agradable impresión. Su emplazamiento a orillas del mar y en un campo de una vegetación esplendorosa, con plantaciones de pinos, eucaliptos, rosaledas, etc., da la impresión de un bello parque de recreo y de oxigenación. En su propio recinto tiene todo lo necesario para cumplir la misión que le está encomendada: arboleda variada, sombra, fresco, aire, sol y una playa hermosa para bañar a los niños enfermizos que van de las grandes poblaciones a aquel bello oasis en busca de la salud que el hacinamiento y la suciedad, seguido de la miseria económica, les quita la ciudad.

Recorrimos entonces todos los pabellones y pudimos comprobar que tanto por su espacio como por su claridad y aireación sirven a maravilla para dar a los niños la comodidad y la alegría necesarias para que olviden las amarguras de su penoso vivir y las tristezas de su enfermedad, que no los deja crecer y que además los amenaza con quitarles la vida.

Recordamos que estando mirando un poco extasiado desde el amplio comedor hacia el mar, que ofrece una maravillosa perspectiva, nos dijo un amigo:

—¿Qué mira usted? ¿La ruta que conduce a América?

En nuestra alma penetró de manera escalofriante la frase. Era verdad. Un tanto inconscientemente mirábamos a aquel amplísimo camino por el cual habían ido en busca de fortuna tantos hijos de Galicia, de la Galicia doliente y miserable, oprimida brutalmente por un caciquismo absorbente. Habían ido y habían vuelto ricos unos pocos, sin hacer fortuna otros, y se habían quedado allá muchos que no habían podido mejorar su situación, teniendo que sucumbir a la dura y terrible ley de las dificultades económicas. Esa grande, inmensa ruta se llevó mucha sangre, que es riqueza social y devolvió algún dinero. ¡Qué terrible y angustioso es el problema de la emigración!

Pero volvamos a nuestro tema objeto de estas líneas.

Al Sanatorio de Oza van a buscar salud muchos niños de las grandes urbes de toda España. El Ayuntamiento madrileño tiene allí hoy 350 niños de uno u otro sexo, y cuando regresen éstos, no curados, sino aliviados en sus dolencias, irán otros 220. Aquí, en la villa y corte, nacen estas criaturitas, unas ya enfermas por la herencia de taras infecciosas de sus progenitores, débiles por la miseria en que se vive, y otras que han adquirido la enfermedad por escasez de nutrición y por vivir en unas condiciones de higiene verdaderamente deplorables; y allí recobran alegría y salud para ir tirando, para ir creciendo y recobrando fuerzas para la cruel lucha que luego tendrán que sostener para vivir. La ciudad empobrece la sangre de estos niños, y el Sanatorio, con las brisas del mar, el fresco de su bosque, la pureza del aire y del sol, se la depura y la enriquece para la lucha por la vida.

—¡Qué lástima—nos dice el señor director del establecimiento—que estos niños vuelvan a ser de nuevo sometidos a la vida de privaciones y falta de higiene de la ciudad! Estos niños salen de aquí repuestos y acostumbrados a una vida de higiene y de alegría y vuelven a una vida de miseria, y esto hace que el esfuerzo sea poco eficaz. Hacía falta que estuviesen aquí más tiempo y que al volver a su hogar se encontrasen en un ambiente que fuese el complemento de la acción del Sanatorio.

—Es verdad; pero...

Cerremos esta crónica con dos notas, de dolor una y de simpatía otra.

En el Sanatorio entonces no había más que un grupo de niños tuberculosos de los huesos, cuyo tratamiento tiene carácter de permanencia durante dos, tres y hasta cuatro años. Estaban al sol, cuidados por sus enfermeras y por sus madres y parientes. Una gran pena invadía nuestra alma; mirábamos a aquellos niños temerosamente. Les prodigamos caricias; quisimos estar más tiempo allí; pero nos fuimos pronto, temerosos de que nuestra presencia les recordase su tormento.

El señor director nos dijo:

—No; no crea usted que sufren. Están siempre tan alegres.

Con esta manifestación se alegró también nuestra alma. ¡Es tan agradable llevar al paciente una nota de alegría que alivie su sufrimientos!

La otra nota, la de la simpatía, es la de las pobres enfemeras que prestan allí sus humanos servicios. Van delante de nosotros abriendo todos los departamentos, y al despedirse nos dijeron:

—Señor, usted que vive en Madrid, haga algo por nosotras, que somos mujeres trabajadoras, que prestamos aquí un buen servicio, y que se dice que vamos a ser sustituídas por...

Al inaugurarse ahora el nuevo pabellón hemos observado que se han hecho grandes elogios de todo el personal, incluso de las monjas, pero de las pobrecitas enfermeras nadie se ha acordado.

Nosotros, sin embargo, no las olvidamos; pero...

El señor director nos dijo que cumplían muy bien, que merecen ser respetadas y utilizadas en la sagrada función de aliviar y mimar a los niños enfermos.

Manuel CORDERO

La acción obrera

PAN CANDEAL

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sección de Obreros en Pan Candeal.

Fué aprobada el acta de junta anterior.

Se discutió, y fué desechada, una proposición para suprimir el socorro al paro.

Se aprobaron varias gestiones del Comité de Sección, y se acordó expulsar a tres compañeros por su mal comportamiento societario.

Se nombró a los compañeros Antonio Díaz y Luis Rodríguez para el Comité de Sección.

IMPRESORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de la Asociación de Impresores.

Se acordó retirar la cuota extraordinaria de una peseta que se venía pagando actualmente a partir de la semana 27.

La Directiva presentó la dimisión, y se acordó elegir una nueva en la próxima junta extraordinaria.

Fueron hechas varias preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente, y se presentaron diversas proposiciones de régimen interior.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y media de la noche, en el Casal Catalá (Jerónimo de la Quintana, 2), conferencia de don Juan Calahorra y Solé, sobre el tema «Necesidad de implantar una lengua internacional».

Para mañana.

A las diez y media, en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, presentación de la compañía de zarzuela dirigida por Luis Bori.

A las diez de la noche, en el paseo de Rosales, concierto por la Banda Municipal.

En la Casa del Pueblo.

Actos para el lunes:

A las siete de la tarde, en el salón pequeño, Grupo Socialista de Artes Gráficas.

Noticias de provincias

La estafa al Banco de Barcelona.

BARCELONA, 3.—El juez de primera instancia del distrito del Hospital ha dictado providencia haciendo responsables civilmente a algunas entidades bancarias de esta capital del importe de la estafa de Miguel Terrades contra el Banco de Barcelona, por cuyo delito está procesado y preso el citado individuo.

Para cumplir esta resolución se ha requerido al Banco de Roma, al Credit Lyonais y a la Banca de Valores y Crédito a que depositen 2.015.197 pesetas.

Falta citar a otro Banco italiano que en la actualidad no tiene sucursal en Barcelona.

En honor de Gallarza.

El lunes, a las diez y media de la mañana, llegará en el vapor «Legazpi» el aviador Gallarza, acompañado de su mecánico.

Se les prepara un entusiasta recibimiento; habrá recepción en el Ayuntamiento, banquete, visita al Tibidabo, fiesta popular en la plaza de San Jaime, en la que tomarán parte la Banda Municipal y los Coros Clavé, y función de gala.—Mencheta.

Aterra un aeroplano militar.

ZARAGOZA, 3.—Cerca del pueblo de El Fresno ha aterrizado violentamente un aeroplano militar, resultando heridos sus tripulantes.—Mencheta.

En el Gobierno civil

El gobernador ha firmado con el alcalde una escritura de cesión por el Ayuntamiento de Madrid del solar de la calle de Sandoval, número 5, para construir un nuevo dispensario antituberculoso.

Que convocará a la Junta de Sanidad, que es a la que se cede el solar, para la aprobación de planos del nuevo edificio y antes de fin de mes comenzarán las obras.

El ministerio de la Gobernación contribuye a la construcción y nombra a uno de sus arquitectos para dirigir los trabajos.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Concierto variado, por la señora Chevalier del Palacio (órgano expresivo), María Sanmoba (soprano) y la banda del regimiento de Wad-Ras. Señora Chevalier: «En la capilla» (plegaria), Le Beau: «Pensamiento fúnebre» (escrito a la memoria de Alfonso XII), Almagro; «Appasionatto», D'Aubel; «Fiesta campestre», Mailly. La banda: «Castizo» (pasodoble), P. Bourgepine; «La mesonera de Tordesillas» (selección), F. Moreno Torroba. María Sanmoba: «Rimas de Bécquer», Albéniz. La banda: «Por España» (canción), F. Alonso; «Marcha catalana», J. Lamotte de Grignon; «La santa espina» (sardana), Morera. María Sanmoba: «Raconto» («Boheme»), Puccini; «Mi vieja!», J. Guerrero. La banda: «Eusko-Eleskiac» (escenas vascas): 1, Asierra (preludio); 2, Seasca-Ondoan (junto a la cuna); 3, Gabon-Abestia (ronda de Nochebuena), J. Franco. «Maruxa» (pasodoble), Vives. Noticias de última hora.

Para mañana.

MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De seis a ocho de la tarde: Sesión para niños. «En el reino del hada Turquesa», «Campanilla y Cascabel» (cuento representable), por Luis Medina. «Un rato a perros», por «El Amigo Fritz». Concierto variado, por Isabel Soria (soprano), Acacia Guerra (soprano) y el sexteto de la estación. El sexteto: «Cleopatra» (obertura), Mancinelli. Isabel Soria: «La sonámbula»: a) Aria del acto primero; b) Andante; c) Allegro, Bellini. El sexteto: «L'Arlesienne» (primera suite, primero y segundo tiempos), Bizet. Acacia Guerra: «Sueño de Pierrot» (canción española y balada), «Así» (dolora de Campoamor) e «Incredulidad» (canción), Barrera. El sexteto: «L'Arlesienne» (primera suite, tercero y cuarto tiempos), Bizet. Isabel Soria: «La violeta», Scarlatti; «La traviata» (addio), Verdi. El sexteto: «Fado», Rey Colaco.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

Espectáculos

Romea.

El martes «debuta» la cancionista Conchita Piquer, que acaba de regresar de Norteamérica llena de triunfos.

Maravillas.

El martes se presentarán en este teatro las hermanas Pinillos, acreditadas artistas del canto y baile.

Funciones para mañana.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor cura y los ricos.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Mimí Valdés.

EL CISNE.—A las siete, El mal de amores y Molinos de viento.—A las diez y tres cuartos, El puñao de rosas y El santo de la Isidra.

PAVON.—A las seis, La Gran Vía.—A las seis y tres cuartos, El monaguillo y La verbena de la Paloma.—A las diez y tres cuartos, La Gran Vía y El bateo.

RETIRO.—A las diez y media, La canción del olvido y Los ojos con que me miras.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: La reina de Solterakia, ¡Vamos a Romea!, Pirandello en casa, Esteso, Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las siete y a las diez y tres cuartos: Mercedes Serós, Maruja Lafuente, Hermanas Pipiolas, Pilar Torres, Esteso y demás atracciones.

Para el lunes.

ALKAZAR.—A las siete, María Fernández. A las diez y tres cuartos, El señor cura y los ricos.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Mimí Valdés.

EL CISNE.—A las siete, El puñao de rosas y el santo de la Isidra.—A las diez y tres cuartos, La reina mora y La alsaciana.

PAVON.—A las siete y tres cuartos, La Gran Vía.—A las diez y tres cuartos, El bateo y La alegría de la huerta.

RETIRO.—A las diez y media, La canción del olvido y Los ojos con que me miras.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: La reina de Solterakia, ¡Vamos a Romea!, Pirandello en casa, Esteso, Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos: Mercedes Serós, Nieves Campos, Maruja Lafuente, Carmen Montaño, Esteso y demás atracciones.

"Desde lo alto"
VIBRANTE COMPOSICION POETICA
DE
MIGUEL R. SEISDEDOS
Precio del ejemplar: CINCO CENTIMOS
De 50 ejemplares en adelante, se descontará el 40 por 100.
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA en la forma de costumbre.

En el Ayuntamiento

El Pleno municipal se ha reunido esta mañana, a las doce, bajo la presidencia del alcalde, para continuar la discusión del plan de obras, comenzada el día 1.º del corriente.

El señor Amezúa insiste en que sea retirada la relación de las obras presentadas, pues aun aceptando lo dicho ayer por el señor Antón, que consiste en que se apruebe la citada relación para que vaya a estudio de los técnicos, habrá que volver a discutir los proyectos de más de 190 obras.

Dice que el que debe hablar es el interventor, por autorización expresa de la ley, pues está obligado a dar opinión, aun en el caso de que la propuesta no tenga consignación.

Contesta también al señor Romero, diciendo que, a pesar de los números que manejó ayer, no ha podido desvirtuar que el Ayuntamiento tendrá que pagar anualidades por amortización e intereses del empréstito por valor de unos 18 millones de pesetas.

Recuerda también al señor Romero las cargas que producirán los nuevos servicios, que serán muchas y no podrá resistirlas el pueblo de Madrid. Pide por esto que consten en acta sus palabras lo más claramente posible, por si algún vecino interpusiere recurso de reposición.

Sobre los ingresos que supone el señor Romero tendrá el Ayuntamiento por la reversión de los tranvías estima el señor Amezúa que está equivocado, y que además no puede entrarse a distribuir ahora lo que va a recaudarse el año que viene.

Se refiere después el señor Amezúa a la baja que producirá el arbitrio de vinos, ya que ascenderá a más de tres millones de pesetas cada año.

Habla de la disposición que ayer apareció en la «Gaceta», cuya aplicación traerá una disminución de ingresos al Ayuntamiento, sin que pueda apreciarse en estos momentos su cuantía.

El Estado ha abusado de su crédito, y ahora se ve obligado a pagarlo caro; lo que quiere decir que el Ayuntamiento no debe abusar del suyo si quiere hacer operaciones financieras en buenas condiciones para sus propios intereses.

Contesta también al señor Garachana, diciendo que no podemos hacer obras por un valor superior al ingreso que puedan producir las leyes que las autorizan, y estima que lo que debe hacer el Municipio es estudiar una nueva ley del Ensanche.

Acerca del Extrarradio señala el hecho de que en el expediente no consta la oportuna Memoria y se hace figurar una partida completamente al aire.

Es imposible estudiar en unos momentos un plan de obras que está forado por ciento cuarenta y tantos asuntos.

Lo más importante es el agua potable, y mientras no se resuelva esto, ¿de qué sirve que acordemos la realización de obras, si no podemos dotarlas de agua?

Las aguas de los viajes antiguos están contaminadas; pasan por debajo de las aguas fecales; y lo corrobora leyendo dictámenes científicos.

Y termina diciendo que antes de traer el asunto al salón de sesiones ha procurado convencer al alcalde del mal camino que llevaba, y al no convencerle ha presentado su enmienda, que no es de oposición, sino de que se estudie previamente lo que se va a hacer; y su buena disposición la demuestra diciendo al alcalde que si acepta la propuesta del señor Aristizábal, la votará el señor Amezúa.

Arteaga rectifica, diciendo que los argumentos expuestos en contra del plan de obras están sin contestar y que no hay más remedio que ir a un estudio concienzudo si se quiere mantener alto el prestigio del Ayuntamiento.

Nadie habla contra las obras para Enseñanza, Alcantarillado y Extrarradio, y defiende su propuesta, hecha suya por la Casa del Pueblo, y en ella están incluídas las obras más necesarias y urgentes del plan que el alcalde ha presentado.

Sigue estimando Arteaga que el proyecto de la Castellana es un mal negocio para el Municipio, y que no cree que de los solares que queden libres para vender el Ayuntamiento obtenga éste ni el importe de las obras que se van a realizar en el Hipódromo, porque solares inmediatos a los terrenos municipales están más baratos del precio dicho aquí a que se podrán vender.

Termina apoyando su propuesta como la más realizable.

El señor Antón dice que la relación de obras que se discute no es más que una propuesta presentada por el alcalde para que después de aprobada se haga el estudio que corresponda en cada caso, y una vez realizado, con la oportuna Memoria volverá la relación de obras a que el Ayuntamiento la discuta.

El señor Aristizábal dice que él propuso el nombramiento de una Comisión para el estudio de los proyectos y la potencialidad económica del Ayuntamiento, y que de no acordarse ese nombramiento, que el Pleno se pronuncie contra la inalterabilidad de la relación de obras que se propone, al objeto de poder incluir obras que estima necesarias y retirar las que considere superfluas, y además que no se puede aprobar un número de obras que no se sabe cuánto van a costar. En resumen, pide el señor Aristizábal que el Ayuntamiento quede en libertad de alterar el plan que se discute.

El señor Romero dice que la enmienda del señor Aristizábal supone una nueva dilación, un nuevo retraso, y considera que es más acertado lo propuesto por nuestro amigo Arteaga, que propone una relación de obras para que de ellas se haga un estudio y pueda acordarse una cosa en firme.

Sigue sosteniendo que el estudio financiero hay que hacerlo después, no ahora, y que de hacer el empréstito, que el Ayuntamiento tiene capacidad económica para abrirlo; pero estima que las obras podrán ejecutarse con un empréstito mucho más modesto que el indicado.

Cuando terminó el señor Romero su discurso eran las dos y media de la tarde, y el alcalde levantó la sesión.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

¡Ojo! Trabajadores ¡Ojo!
CASA CABEZÓN
Grandes almacenes de tejidos, sastrería, camisería, zapatería, muebles, camas y relojería
Casa especial en trajes y monos patentados, con telas exclusivas de Vergara
SECCION DE SASTRERIA
Trajes sarga azul, 10,50; superior, 14,50; traje mono, asargado, 10,55.
En esta sección contamos con un gran cortador para toda clase de prendas, a precios baratísimos. Gran colección de trajes de estambre, incluyendo forro y hechura, a 80 pesetas. Admitimos géneros para confección de trajes, hechura y forros, desde 38,50.
SECCION DE CAMISERIA
Camisa propaganda, 3,65; ídem percal, 5,90; ídem con vistas tusol-seda, dos cuellos, 8,65; calzoncillos, 2,45.
SECCION DE CALZADO
Zapato especial, enorme duración, 26,85.
SECCION DE MUEBLES
Cama de haya, con somier, 43,50 pesetas; sillas propaganda, 4,35; lavabos completos, 22; mesa noche, de haya, 19,50; colchones borra, 12,95.
En todos los demás artículos que abarca esta importantísima Casa, y que no se anuncia su precio, se le abonará el 10 por 100 de su compra presentando este anuncio.
¡Ojo! Trabajadores ¡Ojo!
No fiarse de liquidaciones ficticias.
CASA CABEZÓN, Paseo de las Delicias, 16 y 17, tel. 4-25-M

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XLI.—Núm. 5.433. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 3 de julio de 1926.

TEMAS OBREROS

La fiesta proletaria de hoy

Por acuerdo de uno de los últimos Congresos que ha celebrado la Alianza Cooperativa Internacional tiene efecto hoy la IV Fiesta anual internacional de la Cooperación.

Es obligado que con este motivo dediquemos en EL SOCIALISTA algún espacio, por pequeño que sea, para ocuparnos del hecho, puesto que se trata de un gran sector de la lucha proletaria a quienes afecta el suceso. Es una de las vastas ramas en que se divide, o mejor dicho, de que se compone la acción del proletariado en su dura brega contra las demasías capitalistas. Cooperación socialista, cooperación obrera, cooperación neutral, de cualquier forma que se quiera llamar, en siendo verdadera cooperación siempre será, lo tiene que ser forzosamente, un movimiento anticapitalista.

Y como quiera que acción anticapitalista es la llevada por los Partidos Socialistas en todos los países, fiscalizando todo acto de los Gobiernos respectivos e interviniendo en la legislación de los Parlamentos, con el fin de obtener, si no leyes sociales que vayan en beneficio únicamente de los proletarios, por lo menos que eviten en lo posible que las que se quieran hacer en beneficio de capitalismo, y por tanto en perjuicio de la clase obrera, salgan de los Cuerpos colegisladores con toda la fuerza opresora que habrían deseado sus patrocinadores.

Acción anticapitalista es también el movimiento sindical obrero, porque si con las mejoras que poco a poco va arrancando a las Empresas no logrará la clase productora cuanto debe lograr, al menos consigue que se le dé un poco más de beligerancia en las cuestiones que afectan a la industria, y por tanto a los trabajadores; interés que cada día se va dibujando más claro, a pesar de los esfuerzos que para negarlo hagan cuantos sabios tiene a su servicio la burguesía. Consiguen asimismo algunas ventajas materiales, que en muchísimas ocasiones alcanzan también a elementos que se pasan la vida los pobres haciendo esfuerzos para demostrar que ellos no pertenecen a las clases trabajadoras. Ténganlo presente los noventa y nueve de cada ciento de los componentes de esa cosa anodina y tonta que se viene llamando tan orgullosamente clase media.

Por ese motivo queremos que nuestro trabajo de hoy no vaya dedicado a los que se hallan alejados aún del movimiento cooperatista y a los que un día y otro invitamos a que entren franca y decididamente en él, y que seguiremos invitando con insistencia machacona en tanto persistan en su actitud, sino a los que ya lo practican. Al igual que en las fiestas de hogar se suele emplear un buen tiempo en hablar de las cosas de la familia, es nuestro deseo tratar de cosas que afectan a la familia cooperatista. Y entre estas cosas elegimos la que motiva el acontecimiento: la Fiesta de la Cooperación.

Al instituir el Día de la Cooperación la Alianza Cooperativa Internacional, ¿qué quiso hacer con ello? ¿Un día dedicado a la propaganda? ¿Es que no solamente quiso hacer esto, sino separar al movimiento cooperatista de otra fiesta anual que celebra el proletariado, la del Primero de Mayo, cuya significación es bien conocida? Si es lo primero, nada tendremos nunca que oponer a ello, y sí únicamente desear que cada año tenga mayor importancia y mejores resultados. Si es lo segundo, ya no podremos observar la misma actitud, y a fuer de compañeros leales hemos de exponer nuestras observaciones.

La Fiesta del Primero de Mayo es un acto instituído por la clase trabajadora, como saben todos los militantes socialistas y sindicales, y no ignoran, aunque haya algunos que lo aparenten, los cooperatistas—no teniendo, por otra parte, el derecho a la ignorancia en este punto, si por acaso hubiese alguno que de verdad no estuviese enterado—, especialmente para reclamar colectiva y universalmente de los Poderes públicos medidas legislativas que beneficien a los trabajadores y en las que las respectivas Comisiones organizadoras de la Fiesta nunca se pararon en considerar si las medidas reclamadas podían afectar a la actuación política, a la sindical o a la cooperatista para incluirlas en sus peticiones y apoyarlas con igual entusiasmo.

No importa que el Primero de Mayo como Fiesta Obrera fuese instituído por un Congreso Socialista Internacional; pues aunque fuese en tal asamblea donde se consagró, no se hizo con miras a una actuación política obrera exclusivamente, sino a una actuación general, y recogiendo lo que a este respecto ya había comenzado a hacerse en Francia por los organismos sindicales, aunque en otro día, el 10 de febrero, y fijando como fecha la que ya venía adoptando para cosa análoga desde hacía algunos años la Federación Americana del Trabajo.

Se ve, pues, que la Fiesta Obrera Internacional del Primero de Mayo, aunque instituída por los socialistas, no es exclusivamente un acto de la organización definidamente socialista, sino que comprende a todos los sectores que al mejoramiento y emancipación del proletariado dediquen su actividad, y entre ellos está claramente comprendido el cooperatista.

Luego si en la movilización del Primero de Mayo cabe perfectamente la cooperación; si en multitud de ciudades y pueblos las peticiones que se elevan a los Poderes públicos competen por igual a la cooperación que a las entidades profesionales o a las Agrupaciones Socialistas; si se trata además de un acto en que se hace una especie de recuento de las fuerzas del proletariado en lucha por su mejoramiento y emancipación, principios ambos que se suelen encontrar entre las primeras aspiraciones de las Cooperativas, ¿por qué—preguntamos—han de alejarse éstas de la Fiesta proletaria del Primero de Mayo?

Es de suponer que en vez de servir la diada de la cooperación para separar a sus núcleos del día del proletariado universal, debilitándolo en cierta medida, servirá para que las fuerzas que se acrecienten en cantidad y en calidad con los actos del día de hoy, al engrosar la movilización del Primero de Mayo, tenga ésta más importancia y eficacia.

Hacer lo contrario, retirar a las Cooperativas de los hechos que lleven a cabo las otras ramas de la actuación obrera, es ir contra los obreros mismos; sería, por otra parte, hacer demasiadas concesiones a ciertos elementos que, so capa de neutralidad, esconden unos verdaderos propósitos y deseos de que el proletariado permanezca sujeto por todos los siglos de los siglos a la ley del bronce del salario, sin que pueda tener otras aspiraciones que las de adecentarse un poquitín de vez en cuando y no como un derecho, sino como una merced que le hacen sus dominadores cuando éstos se encuentran ahítos y les da su hartura por la bondad.

Por eso este entusiasta partidario de la cooperación, que viene trabajando entre sus medios cuanto puede por propagar y divulgar sus principios, quiere hacer a sus amigos cooperatistas estas sinceras observaciones, o, si se quiere, confesiones en la intimidad del día, las cuales no van, como tal vez pudiera suponer algún suspicaz en demasía, contra la fiesta de hoy, ya que si hubiese tenido ocasión para ello la habría votado también con las explicaciones apuntadas naturalmente, sino que tienden en cuanto sea posible a que los elementos cooperatistas, lejos de disociarse de la acción sindical y política obrera, se compenetren también con estas actuaciones, de igual manera que venimos clamando por que los afiliados a las Agrupaciones Socialistas y Sindicatos profesionales actúen en la cooperación.

Separadas estas tres ramas, trabajando cada una de por sí, no dudo que serán algo en la vida social, política y administrativa de los pueblos. Pero marchando de acuerdo; actuando de consuno en cuanto sea preciso; prestándose el apoyo y ayuda mutuos en los huracanes de la vida que a cada una les suele ser forzoso hacer frente; recibiendo de esta forma las tres la savia del mismo recio tronco del proletariado, ¿habrá alguien que dude de que serán mucho?

Regino GONZALEZ.

El Socialismo es el reflejo en el pensamiento del conflicto que existe entre las fuerzas productivas y la forma de producción. — FEDERICO ENGELS.

A propósito...

López: No te creíamos tan bien protegido.

La cosa nos ha sorprendido.

Ya has superado a la señorita Echarri.

* * *

Según el pretérito «Siglo Futuro», Portugal tendrá también su Unión patriótica.

¡Claro! Aunque no sea más que por aquello de que la unión constituye la fuerza.

Pero...

* * *

Además de nuestro compañero Arteaga, combatieron el empréstito municipal ideado por el señor Suárez de Tangil los señores Amezúa y Aristizábal.

Estos concejales tienen criterio, independencia, competencia y penetración de los problemas municipales.

Y por eso tienen opinión propia y la exponen.

¿Y los otros?

Vale más callar.

* * *

Méndez Barcón defiende el empréstito municipal con argumentos superficiales.

¿Quién será este Méndez Barcón?

La verdad es que hace uno cada descubrimiento...

* * *

Si se hiciese el empréstito, la anualidad de amortización y réditos subiría de 19 millones de pesetas.

Esta cifra rebasaría el crédito municipal.

Por ello tenemos gran confianza en que, aunque se apruebe el empréstito, no se hará.

* * *

Ya está claro que tanto el señor Mañas, interventor municipal; el Negociado de Hacienda y el propio señor Ruano están contra el empréstito, porque no lo consideran viable.

* * *

En la carretera de La Coruña a Pontevedra, un autocamión perforó la pared de una casa y se metió dentro.

Seguramente querría descansar a la sombra. ¡Les dan cada tute a esos autos!

No ha habido desgracias.

Nos alegramos.

Se ha destrozado el coche.

Lo sentimos.

* * *

Un hecho:

«En la plaza de toros de Eibar se celebró ayer el alarde de fuerzas por el atleta vasco Aritzaga, quien levantó una piedra cúbica de 126 kilos seis veces en cinco minutos, y luego, en el mismo tiempo, levantó hasta tres veces otra piedra de 164 kilos.

»El atleta apostó 1.000 pesetas a que nadie levantaba más veces la segunda piedra sin agarradero. Nadie aceptó.»

¡Qué barbaridad! Este no es un hombre; más bien parece un camión.

¡Cualquiera aguanta una caricia suya!

* * *

García Lenín sigue defendiendo el empréstito.

¿Qué razones... tendrá para ello?

Seguramente muchas; pero...

Ya se sabrán.

UNO DEL PUEBLO

CHAUFFEURS

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO

Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, pinturas, etcétera, sin dejar asperezas.

DOS REALES LA PASTILLA

EL CONFLICTO CARBONÍFERO INGLÉS

Declaraciones de la Federación Minera

¿Se retirarán los equipos de la conservación de las minas?

La Ejecutiva nacional minera, que no se reunía desde el día 9 del pasado, después de la fracasada conferencia con los patronos, se ha reunido en Londres.

Asistieron Clynes y Henderson, en nombre del grupo parlamentario, poniéndose de acuerdo con los mineros sobre la labor en los Comunes.

Se han recibido informes de todos los departamentos, y después de una amplia revista a la situación, acordó por unanimidad las siguientes declaraciones:

«La Ejecutiva nacional minera ha considerado con la extensión y el cuidado debidos la situación que el Gobierno crea con sus proyectos de ley. El Comité opina unánimemente que el proyecto reorganizador no da solución alguna que acabe con el caos en que languidece la industria, que no aumenta la eficacia de la explotación y que está muy lejos de lo recomendado por la Comisión carbonífera.

»Al mismo tiempo expresamos nuestra indignación por el proyecto de ley de ocho horas, y, en vista de haber sido hecho en oposición a la clara e inequívoca opinión de la Comisión carbonífera, supone que la acción tiene por objeto exasperar a los mineros y hacer imposible se halle un acuerdo honroso.

»Por ello la Ejecutiva acuerda ofrecer su máxima resistencia a dicho proeycto y dará los pasos conducente a su fracaso.

»Las citadas decisiones están de acuerdo con los informes recibidos de los distritos. El Comité hace notar con orgullo las espléndidas demostraciones de solidaridad recibidas, las que inducen a nuestros compañeros a resistir a cualquier aumento de horas o reducción de sueldo.»

Se van a reunir de nuevo, a fin de tratar de la retirada de los hombres que forman los equipos de conservación de las minas.

En los Comunes.

En nombre del grupo laborista interviene Wheatley.

Afirma que el proyecto gubernamental hará que unos trabajadores trabajen más para ganar igual que otros; otros ganarán menos trabajando más, y 150.000 no ganarán sueldo. Dícese que el proyecto es un esfuerzo pacificador; mas en realidad es una tentativa para acabar con la disputa, no por medio de negociación, sino por la fuerza bruta.

Afirma que como no se habló en las elecciones de la necesidad de una rebaja general de jornales, este Gobierno no tiene fuerza moral para legislar sobre ello; debiendo someter al electorado sus proyectos convocando a nuevas elecciones.

Habrá que preguntar a los niños de las escuelas en un porvenir no lejano: «¿Cuándo retrocedió políticamente Inglaterra? En 1926.»

La idea que campea en el proyecto es la de hacer a los ciudadanos tan dóciles y serviles, que se acomoden a vivir en peores casas, a comer peor, a alimentar peor a sus hijos y a darles menor educación.

«Mas fijaos bien—exclama—que salarios bajos equivalen a comercio en decadencia. Cada jornal que se rebaja es un golpe que se da a la industria británica.»

Afirma que los mineros, que no luchan por ellos solamente, sino por el futuro del país, continuarán en estrecho contacto y persistirán en su necesidad semanas y meses, si fuere necesario, antes que someterse.

MacDonald sostiene que ningún miembro del Gobierno podrá argumentar cómo ayudará el proyecto a la solución de la contienda.

Con las ocho horas supone que aumentarán en gran proporción los accidentes del trabajo, pues éstos ocurren cuando el operario está agotado por la jornada.

«Es una ley patronal—exclama—. Esto no es la paz, sino la guerra.»

La marcha de los fondos.

Hasta la fecha siguen así: El de la Federación Minera, 513.500 libras; el del Comité femenino, 90.776: total, 604.276 libras.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Las condiciones de trabajo y de existencia de los periodistas

La Oficina Internacional del Trabajo ha empleado para este estudio el sistema de cuestionario sencillo, divididos en grupos los puntos precisos. Las economías presupuestarias a que ha tenido que sujetarse no ha permitido emprender viajes ni ir a solicitar las respuestas y enseñanzas necesarias. Ha enviado su cuestionario a las Asociaciones y Sindicatos de periodistas, con preferencia al presidente o secretario general, en los siguientes países:

Alemania, Austria, Argentina, Bélgica, Bulgaria, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, Dinamarce, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, India, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Reino de los servios, croatas y eslovenos, Rusia, Suiza, Suecia, Checoeslovaquia, Turquía y Uruguay, comprendiendo en 33 países 57 Asociaciones. Además ha sido enviado a cierto número de personalidades del mundo periodístico e intelectual.

Las respuestas útiles llegadas hasta el presente son 29, perteneciente a 17 países: Alemania, Bélgica, Bulgaria, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Checoeslovaquia. Todas ellas tienen gran interés, especialmente las de Francia y Alemania. Entre las respuestas francesas, la del Sindicato de Periodistas ha sido hecho con particular cuidado y verídica claridad. La enviada por la «Reichsverband der Deutschen Presse» contiene preciosa documentación y datos precisos, así como también es interesante la de Checoeslovaquia.

El número de contestaciones recibidas y su calidad permiten suponer la próxima publicación del primer informe. La Oficina Internacional ha remitido ya al Instituto de Cooperación intelectual de París la parte relativa al régimen legal de prensa. Esta parte del estudio estará dirigida por el mencionado Instituto, que podrá utilizar su documentación propia sobre la materia.

Falta aún el análisis completo de las respuestas, la redacción del informe y las traducciones necesarias, que exigen un plazo de alguno meses; pero se puede esperar que desde septiembre hasta la asamblea ordinaria de la Sociedad de Naciones, la Oficina Internacional tendrá dispuesto su trabajo para conocimiento de los interesados.

En uno de los últimos correos ha llegado la respuesta del Brasil. Se espera que en los próximos correos llegue la documentación de otros países lejanos: Argentina, Chile, Cuba, India, Japón, etc.

Agradeciendo a todos su colaboración, la Oficina Internacional espera que el anuncio de la publicación de este estudio estimulará a los retrasados, que desearán, como es lógico, pensar que su país tenga en este asunto el puesto que le corresponda.

* * *

Nos proponemos estudiar con atención el interesante estudio que la Oficina Internacional realiza acerca de las condiciones del trabajo y existencia de los periodistas. Los informes enviados por los Sindicatos y Asociaciones de los diversos países servirán para ilustrar la opinión de aquella entidad, que concede atención preferente a este problema, afecto a una clase social que en España no concedió importancia a la agrupación profesional como medio de reivindicar su natural anhelo de mejoramiento.

La profesión periodística—que tiene ya una estructura proletaria bien destacada—es una de las más intensamente afectadas por la falta de cuidado y reglamentación de sus trabajos. Reconociéndolo así en otras naciones, los Sindicatos de periodistas tienen vida próspera, y su actuación ha tenido la eficacia de elevar la condición moral y material de sus componentes, retribuídos escasamente en muchos casos.

Es lamentable que esto no suceda en España. Sin embargo, puede decirse que asistimos a una evolución lenta de la mentalidad periodística, por cuanto se recurre a organismo tan significado como la Oficina Internacional del Trabajo para que ella sea la encargada de regular las tareas en dicho profesión.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

LA IMPRENTA COOPERATIVA DE HUY (BÉLGICA)

Esta gran imprenta es una de las once con que cuentan los trabajadores belgas. Fué fundada en 1895 por el esfuerzo de un puñado de camaradas animosos, los cuales, desafiando los pesimismos de muchos que auguraban dudosos resultados para la empresa, pusieron en práctica su pensamiento. En la imprenta de Huy se edita el órgano nacional de las Cooperativas belgas, «La Cooperación Belga», además de otras varias publicaciones sindicales, y en todos los trabajos se observa un exquisito gusto. Reciente está la publicación de la Memoria de la Oficina Cooperativa Belga, con ocasión de su último Congreso de Verviers, impresa también en Huy, y en toda ella se ve claro el entusiasmo de un conjunto de operarios que al manejar la herramienta lo hacen siempre pensando que es para laborar en la obra común.

Han pasado, a lo que se advierte, los tiempos de la teoría y se inician los de las realizaciones. Los cincuenta obreros gráficos que en Huy, además de ganar con su esfuerzo el pan de sus familias, ayudan a esta obra mundial que pertenece a todo el proletariado, nos dicen con su entusiasmo, puesto en la producción que de aquella casa sale, que sí son posibles estas empresas proletarias, y nos dicen todavía más que esto. Nos hacen creer que por este camino las clases jornaleras darán pasos de gigante hacia una meta que primero se veía lejana y borrosa, pero que después se va acercando, y con su acercamiento aclarando más y más sus caracteres.

TRINOS

Verbena

Farolitos de papel,
mástiles de colorines
y guirnaldas de cordel.

Bailarines
del polvo en la roja nube;
cuatro «ómnibus» de fronda;
humo de churros, que sube
hasta la Luna redonda.

Música que apaga el ruido;
vaivén que mece el arrullo,
y en un velador, Cupido,
con su pantalón «chanchullo»,
sacando punta a un sorbete.

Rasga la noche un cohete,
grito de fuego,
pasión sin freno que nace,
arde, triunfa y se deshace
en mil lagrimones luego...

Las negras casas, dormidas,
se iluminan de repente,
sorprendidas.

—

¡Una copa de aguardiente
y otro churrito! La gente
del barrio, gozosa y sana,
quiere esta noche tirar
la casa por la ventana.

¡Y a bailar!
La musiquilla retoza...
(Todo es música sabida.)
Se agarra la gente moza,
y hacia el organillo vuela.
La alegre noche convida...
¡Conque a gozar de la vida
y a darle a la manivela!

Jorge MOYA

La reforma del teatro Real

En el palacio de Bibliotecas y Museos se hallan expuestos los planos de reforma del Real, labor gigantesca del ilustre arquitecto del regio coliseo, don Antonio Flórez.

Sería ocioso presentar a nuestro público al autor de este proyecto; su labor de catedrático en la Escuela de Arquitectura, sus iniciativas como conservador de la mezquita de Córdoba y sus magníficos proyectos de creación de escuelas por cuenta del Estado, muchos de ellos llevados ya a la práctica, son de sobra conocidos.

Quien contemple detenidamente los planos de reforma de nuestro primer teatro, aun siendo como nosotros lego en materia de Arquitectura, convendrá en que el señor Flórez ha hecho un alarde de sus facultades de artista, de gran artista.

El futuro teatro Real será por su magnificencia, por la belleza de los elementos decorativos, uno de los primeros de Europa; pues conservando el carácter en sus líneas generales, y ateniéndose a los límites del área que ocupa, se le hace con la reforma bello, sobrio, claro, cómodo y capaz para unas tres mil personas.

Viendo los planos se obtiene la certidumbre de que todo detalle, por nimio que sea, está previsto. Se respeta la actual sala de espectáculos, salvo en su parte decorativa; bajo el patio de butacas se construye un magnífico salón de conciertos —recogido, para un público selecto—capaz para acomodar 600 personas; se amplía el paraíso y se le dota de comodidades que ahora faltaban; el público—en el que suele pensarse tan poco al iniciar construcciones de este género—encontrará múltiples ventajas: ascensores, restaurantes, taquillas diversas, vestíbulos, salas de descanso, y todo ello convirtiendo, con arte e ingenio de gran arquitecto, en útiles los innumerables recovecos, camaranchones y cuartuchos que hoy almacenan polvo y muebles desechados de la escena por inservibles.

El señor Flórez ha presentado sus proyectos con todo lujo: las fachadas del edificio, el «foyer», la embocadura del escenario y el vestíbulo están magníficamente expuestos en pinturas a la acuarela, y el proyecto de telón, sobrio y elegante, de damasco rojo y ornamentación de oro, ha sido construído en la Real Fábrica de Tapices.

Nada tiene de extraño que técnicos y profanos muestren unánimemente su complacencia ante la obra proyectada, y que el Gobierno se propone llevar a cabo inmediatamente.

Reciba nuestra cariñosa felicitación el señor Flórez por su reciente triunfo profesional, que no será el último.

ASPECTOS

Los biógrafos de Iglesias

Pablo Iglesias va teniendo ya una literatura biográfica. Y en verdad que si otro Quintana continuase las «Vidas de españoles ilustres», escritas por aquel magno poeta en el hervor de los años dramáticos e inquietos del primer tercio del siglo pasado, no podría faltar en la galería el retrato del caudillo obrero. Iglesias pertenece a la familia de los héroes por dos de los caracteres distintivos de esta calidad de hombres: por la trascendencia colectiva de su obra y por la exaltación del esfuerzo personal para labrar su vida, para ser escultor de sí mismo. Iglesias, hijo de sus obras, habría podido decir, como el mariscal francés a quien le hablaban de sus antepasados: «Yo soy un antepasado.»

Las dos recientes biografías de Iglesias —la de Zugazagoitia, «Una vida heroica. Pablo Iglesias», y la de Juan A. Meliá, «Pablo Iglesias. Rasgos de su vida íntima»—ofrecen, aparte del interés documental y literario, el de ser expresivas manifestaciones del culto merecido a uno de los contados hombres que en España han trabajado para lo futuro, y que es indudablemente aquel a quien más deben los obreros españoles. Ya en los últimos años de Iglesias le rodeaba ese sentimiento de veneración, expresado en una palabra íntima y familiar. Le llamaban «el abuelo». La proyectada Fundación que asociará su nombre a una obra de cultura popular y el monumento que va a elevársele en el Cementerio Civil indican que existe en el Socialismo y en las organizaciones obreras en general mucha más espiritualidad de la que se cree; que hay fervor para el culto del recuerdo y sentido del respeto y de la jerarquía, de la jerarquía natural, basada en el mérito y los servicios, que es la valedera.

* * *

El origen de la literatura biográfica de Iglesias está, si no me engaño, en un libro ya algo lejano de González Fiol, «Domadores del éxito», libro atractivo, curioso, escrito con talento, algo tocado del sensacionalismo de la interviú y que ganaría con un expurgo, pues sus personajes resultan tan mezclados como el público de un tranvía. Quizá por eso el escritor les puso con sagacidad un denominador común de tan poca fisonomía como el éxito. González Fiol recogió de boca de Iglesias datos autobiográficos y rasgos anecdóticos, entonces inéditos y que después se han hecho populares.

Julián Zugazagoitia es el literato joven del Socialismo. Habrá otros, sin duda; pero él se ha destacado por su sensibilidad artística y por la elegancia de la forma, que ha ido desprendiéndose de la influencia de los modelos—señaladamente la de «Azorín»—para adquirir la consistencia del estilo propio. Popular por la emoción y las ideas, su estilo es refinado y primoroso, ajeno al fuerte colorido y a las imágenes elementales que atraen el gusto vulgar. En este escritor, la torre de marfil, bajando a su colina, camina hacia la Casa del Pueblo, lo cual es un síntoma de los tiempos.

Su breve biografía de Iglesias es un buen retrato literario escrito al modo del de Miguel de Cervantes que trazó Navarro Ledesma en un estilo de reconstrucción novelesca y pictórica. Novelesco no ha de entenderse en sentido de idealización ni de ficción arbitraria.

El estilo novelesco en la Historia consiste en animar con el pormenor anecdótico y la reconstrucción artística de los materiales narrativos las escenas y el gesto de los personajes. Es un estilo de restitución arqueológica que se puede aplicar a asuntos modernos con mayor facilidad porque abundan los particulares intuitivos, y aún no ha borrado el tiempo los accidentes menudos, de donde manan el colorido y la individuación de las evocaciones históricas. Es un estilo que requiere imaginación, dotes de selección y de composición análogas a las del novelista, unidas a la exactitud informativa y al sentido crítico indispensables en cualquier variedad de la Historia.

A mi parecer, mejor que un Evangelio de Iglesias, la obra de Zugazagoitia es el libro de un hagiógrafo moderno dotado de buen gusto y espíritu crítico.

* * *

El de Juan A. Meliá, menos literario, escrito con mucha sencillez, sí tiene algo de la espontaneidad y candor que atribuímos a la literatura evangélica. Meliá, hijastro de Iglesias, escribe como un testigo y un discípulo que ha vivido en el círculo familiar del maestro y ha tenido con él la asidua relación del trato cotidiano, que da a conocer los matices del carácter. Su libro abunda en pormenores íntimos, en que el narrador se detiene con una simpática emoción de piedad filial. Es una aportación interesante a la parte sentimental de la biografía de Iglesias, al cuadro de las virtudes domésticas, de la vida privada, de los afectos de la amistad, que en los hombres eminentes, consagrados al servicio de la ciudad y a la lucha por causas generales, suelen quedar eclipsados por los hechos de la vida pública, y que no son, sin embargo, desdeñables, porque dan a la figura calor de humanidad y aportan el testimonio del carácter.

El de Iglesias se reveló desde la infancia. En el pobre niño hospiciano que sabía ya de aprendiz defender su derecho y simpatizaba con la defensa del derecho de los demás se manifestó el carácter entero y constante que el hombre había de ejercitar en su apostolado civil. En aquel carácter inquebrantable, de roca, había manantiales de ternura que nos muestran los biógrafos.

Iglesias, que fué pobre toda su vida, a pesar de las ridículas leyendas que se propalaron contra él, ha dejado una opulenta herencia: herencia de obra social lograda y de estímulo espiritual para continuarla. Parte de esa herencia es el ejemplo del carácter en que se alcaban la energía y la bondad.

ANDRENIO

(De «La Voz».)

IMPRENTA: MADERA, 8.